Observatorio Fiscal y Financiero de las Comunidades Autónomas

Cuarto Informe - Noviembre 2012

José Ignacio Conde-Ruiz (Fedea y Universidad Complutense de Madrid)
Juan Rubio-Ramírez (Fedea y Universidad de Duke)
Carmen Marín (Fedea)

fedea

Índice

Introducción pag. 4

Ejecución presupuestaria de las CC.AA. hasta agosto de 2012 pag. 6

Ejecución de los Planes Económicos y Financieros de las CC.AA. pag. 20

Estimación del Déficit de las CC.AA. en 2012. pag. 24

Conclusiones pag. 32

Introducción

A modo de introducción vamos a proceder a resumir los últimos anuncios del Gobierno sobre las cifras de déficit para el conjunto de las Administraciones Publicas (AA.PP).

En primer lugar, el Gobierno anunció el 19 de septiembre que el déficit de las AA.PP. del primer semestre de 2012 en términos de Contabilidad Nacional (CN) se ha situado en el -4,3% PIB (de los cuales 0,5 puntos porcentuales (pp.) del PIB se corresponden con las ayudas concedidas a los bancos). El 29 de septiembre, con la última remisión de los datos de déficit y deuda a Eurostat, el Gobierno revisó al alza las cifras de déficit para los años 2011 y 2010 y determinó que las ayudas al sistema financiero elevarían el déficit de 2012 al -7,3% PIB.

De cara al cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria (OEP), no se tendrán en cuenta las ayudas a los bancos, manteniendo el Gobierno sus compromisos en el -6,3% PIB para el año 2012. En lo que se refiere a la revisión del déficit de 2010 y 2011, el déficit de 2010 se eleva hasta el 9,7% frente al 9,3% anunciado y el déficit de 2011 se sitúa en el 9,4% PIB siendo del 8,5% el anterior déficit enviado a Eurostat[1], (estas revisiones incluyen las ayudas al sector financiero).

Los motivos de esta revisión, según ha informado Eurostat, son: en el caso del déficit de 2010, el reconocimiento de facturas en las Comunidades Autónomas (CC.AA.) y en las Corporaciones Locales (CC.LL.) y para el aumento del déficit de 2011, es debido a por un lado al reconocimiento de facturas y, por otro, a la reclasificación de las inyecciones de capital concedidas a los Bancos Catalunya Caixa, NCG y Unnim dentro de la Administración Central[2].

De esta forma, según se puede observar en la Tabla 1, como el déficit del primer semestre ha sido del -3,8% PIB, para poder cumplir con el OEP, el déficit de las AA.PP. en el segundo semestre debe ser como máximo del -2,5%, excluyendo las ayudas a concedidas a la banca.

Tabla 1. Capacidad (+) o Necesidad de Financiación (-) de las AAPP españolas

	Déficit 2011	OEP 2012 (% del PIB)	I Semestre 2012
Administración Central y Seguridad Social	-5,2	-4,5	-3,1
Comunidades Autónomas	-3,3	-1,5	-0,8
Corporaciones Locales	-0,4	-0,3	0,1
Total Administraciones Públicas excluyendo las ayudas al Sector Financiero	*-8,9*	*-6,3*	*-3,8*

1 Los países de la UE notifican a Eurostat sus datos dos veces al año. En 2012, ha sido a finales de marzo y de septiembre. España remitió el 30 de marzo, un déficit de 2011 del 8,5% y el 28 de septiembre un déficit del 9,4%. La revisión al alza del déficit 2011 hasta el 8,9% fue realizada por el Gobierno el 18 de mayo, pero el Gobierno no remitió los datos hasta el 28 de septiembre, por lo que la cifra de 8,9% nunca fue remitida a Eurostat.

2 Para más información véase: http://epp.eurostat.ec.europa.eu/cache/ITY_PUBLIC/2-22102012-AP/EN/2-22102012-AP-EN.PDF;

En lo que se refiere a las CC.AA., el 19 de septiembre, se anunció que su déficit para el primer semestre ha sido del -0,8% PIB en términos de CN. Dicha cifra incluye los anticipos del Estado de las entregas a cuenta del Sistema de Financiación de 2012, aislado de este efecto el déficit se eleva hasta el -0,9% PIB, siendo la cifra de déficit comparable en el primer semestre del año pasado del -1,6%.

El contexto económico para la económica española para el resto del año y para 2013 sigue siendo bastante malo, con previsiones de contracción económica y aumento del desempleo (el FMI prevé una caída del PIB para 2012 del -1,5% PIB y para 2013 del -1,3%[3] y la Comisión Europea prevé una caída del PIB del -1,4% para 2012 y 2013[4]). Por otro lado, las CC.AA. están afrontando serios problemas de liquidez que les han llevado a solicitar ayuda al Fondo de Liquidez Autonómica (FLA) hasta casi alcanzar la totalidad de sus fondos. Las cantidades solicitadas ascienden a 17.660 millones de euros siendo de 18.000 millones la dotación del Fondo. Es el caso de Cataluña (5.370 millones solicitados), C. Valenciana (4.500 millones), Murcia (527,5 millones), Andalucía (4.906 millones), Castilla-La Mancha (848 millones), Canarias (756,8 millones), Baleares (355 millones), Asturias (261,7 millones) y Cantabria (137,2 millones). No obstante, tal y como señala el Gobierno en una nota aclaratoria, las cantidades solicitadas por las CC.AA. pueden no coincidir con la cantidad final concedida por el Fondo para financiar a esa comunidad[5].

Para la elaboración del cuarto informe del Observatorio Fiscal y Financiero de las CC.AA., se han utilizado los datos de Ejecución Presupuestaria de las CC.AA. hasta agosto de 2012. No se incluyen los datos de septiembre publicados por el Gobierno el día 26 de noviembre, fecha en que ya se había procedido al cierre de esta edición.

El presente informe tiene tres apartados. Primero se analizarán los datos de Ejecución Presupuestaria hasta agosto de 2012 y los ajustes en CN del primer semestre del año. Segundo, se evaluará el grado de cumplimiento de los Planes Económicos y Financieros (PEF) de las CC.AA. y finalmente se realizará una estimación del déficit en términos de CN con el que van a cerrar el año las CC.AA. El informe cierra con unas conclusiones.

3 Estos datos han sido obtenidos a través de la base de datos del World Economic Outlook (WEO) cuya dirección web es: http://www.imf.org/external/pubs/ft/weo/2012/02/weodata/index.aspx

4 http://ec.europa.eu/economy_finance/eu/forecasts/2012_autumn_forecast_en.htm;

5 Nota informativa publicada por el Gobierno: http://www.minhap.gob.es/Documentacion/Publico/GabineteMinistro/Notas%20Prensa/2012/SE%20ADMINTRACIONES%20PUBLICAS/19-10-12%20Nota%20del%20Fondo%20de%20Liquidez%20Auton%c3%b3mica.pdf

Ejecución Presupuestaria de las Comunidades Autónomas hasta agosto de 2012

El 18 de septiembre de 2012, se publicaron los datos de Ejecución Presupuestaria para el II Trimestre de 2012 para todas las CC.AA. en la página Web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (MINHAP). Las CC.AA. han obtenido un Déficit Presupuestario de 5.768 millones de euros (-0,55% PIB), incluyendo los efectos de los anticipos sobre las entregas a cuenta de 2012 y la liquidación positiva del ejercicio 2010 y el efecto de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009. El déficit presupuestario aislado de estos efectos sería del -0,84% PIB.

El 19 de octubre de 2012, el Gobierno ha empezado a difundir datos mensuales de la Ejecución Presupuestaria con la publicación de los datos de julio y agosto. Las CC.AA. hasta el mes de agosto han presentado un Déficit Presupuestario de 5.526 millones de euros (-0,53% PIB). Este déficit incluye los anticipos sobre las entregas a cuenta de 2012 y las devoluciones de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009, siendo el Déficit Presupuestario aislado de estos efectos del -0,43% PIB. Hay que añadir que en julio es cuando se hace efectiva la liquidación de 2010 que fue de 5.100 millones de euros, procediendo el Estado a ingresar en las CC.AA. las cantidades pendientes de transferir (tras el anticipo del 50% de la previsión de liquidación realizado en el primer trimestre de 2012).

Este primer apartado analiza los datos en seis secciones. Primero la evolución de los Ingresos, segundo una nota informativa sobre los efectos de la liquidación de 2010 y los anticipos del Sistema de Financiación Autonómico y tercero los Gastos que completaremos con un análisis sobre la credibilidad de la reducción de los gastos (sección 4). Para terminar este apartado sobre Ejecución Presupuestaria, analizaremos los componentes del Déficit Presupuestario y los ajustes para obtener el Déficit en términos de CN (secciones 5 y 6).

Ingresos

Los **Ingresos Corrientes** de las CC.AA. hasta agosto 2012 han aumentado (4%) respecto al mismo periodo del año anterior, debido al incremento de los Impuestos Directos (34%) e Indirectos (41%) que están afectados por la entrada en las arcas autonómicas de la liquidación de 2010. En cambio, las Transferencias Corrientes se han reducido considerablemente (-110%). La reducción de las Transferencias se debe a la liquidación del Sistema de Financiación Autonómico de 2010 (véase Tabla 2). Las Transferencias Corrientes también se ven afectadas por los anticipos de las entregas a cuenta del 2012 que se han efectuado este año. En la siguiente sección, se explica con más detalle los efectos de las liquidaciones de 2010 y de los anticipos de las entregas a cuenta del 2012 en las diferentes partidas de ingresos.

Tabla 2. Ingresos No Financieros de las CCAA. Agosto de 2012 (Datos acumulados)

CCAA	1.Impuestos Directos		2. Impuestos Indirectos		3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos		4. Transferencias Corrientes		Ingresos Corrientes (A)=Suma de Cap. 1 al 5*)		Ingresos de Capital (Cap. 6 y 7) (B)		Ingresos No Financieros (C)=(A)+(B)	
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de Euros)	Variación Interanual
Andalucía	4.452.310	30%	7.510.104	45%	428.524	-16%	309.194	-92%	12.724.569	-3%	540.982	90%	13.265.552	-1%
Aragón	1.235.680	30%	1.465.117	44%	70.913	-13%	-407.764	-199%	2.372.815	-4%	67.660	-42%	2.440.476	-6%
Asturias	1.017.657	41%	1.093.630	42%	112.293	17%	-133.901	-134%	2.091.509	6%	35.486	-25%	2.126.995	5%
C. Valenciana	2.897.139	19%	4.796.846	43%	521.626	4%	-467.326	-162%	7.749.481	10%	102.340	74%	7.851.821	10%
Canarias	1.146.866	38%	768.433	31%	205.870	52%	1.238.514	-31%	3.377.723	0%	114.370	-63%	3.492.094	-5%
Cantabria	517.976	39%	653.687	38%	48.772	10%	-12.827	-104%	1.210.003	1%	3.697	-80%	1.213.701	0%
Castilla- León	1.897.115	40%	2.685.695	50%	130.238	-6%	-274.732	-128%	4.457.217	4%	298.400	102%	4.755.617	7%
Castilla-La Mancha	1.229.394	42%	2.043.058	48%	99.887	4%	77.384	-93%	3.455.551	0%	99.739	-57%	3.555.291	-3%
Cataluña	7.723.121	36%	8.086.891	41%	445.488	-7%	-2.660.643	-459%	13.617.835	8%	74.476	-60%	13.692.311	7%
Extremadura	564.390	43%	962.262	52%	71.388	9%	495.215	-49%	2.098.057	1%	105.873	-45%	2.203.930	-3%
Galicia	2.167.283	41%	2.749.701	48%	120.422	-35%	1.406	-100%	5.057.083	2%	176.488	20%	5.233.571	2%
Baleares	811.604	30%	1.620.082	39%	51.661	-6%	-668.804	66%	1.814.805	26%	37.726	-77%	1.852.531	15%
C. Madrid	8.533.384	39%	6.774.757	34%	302.591	13%	-4.831.894	206%	10.848.704	9%	43.120	-32%	10.891.824	8%
Murcia	809.344	34%	1.380.037	45%	74.626	-15%	-103.631	-123%	2.165.992	3%	52.815	-12%	2.218.807	3%
Navarra	900.096	19%	978.142	-3%	100.190	-15%	21.261	-41%	2.017.457	5%	14.508	36%	2.031.965	5%
País Vasco	0	-	776	-22%	69.161	-9%	5.719.453	-1%	5.895.493	0%	97.117	78%	5.992.610	1%
La Rioja	248.522	23%	323.179	41%	18.022	-11%	57.085	-66%	648.054	5%	7.351	-40%	655.405	4%
Total	36.151.884	34%	43.892.396	41%	2.871.671	-3%	-1.642.011	-110%	81.602.350	4%	1.872.150	-11%	83.474.500	4%

* No se ha reflejado el capítulo 5 (Ingresos patrimoniales) dado que sólo representa el 0,44% de los Ingresos Corrientes.

Tabla 3. Ingresos No Financieros netos de la liquidación 2010 y de los anticipos de entregas a cuenta de 2012. Agosto de 2012. (Datos acumulados)

CCAA	1.Impuestos Directos		2. Impuestos Indirectos		3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos		4. Transferencias Corrientes		Ingresos Corrientes (A)=Suma de Cap. 1 al 5*)		Ingresos de Capital (Cap. 6 y 7) (B)		Ingresos No Financieros (C)=(A)+(B)	
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de Euros)	Variación Interanual
Andalucía	3.205.879	-7%	4.884.281	-6%	428.524	-16%	3.891.856	0%	12.434.977	-5%	540.982	90%	12.975.959	-3%
Aragón	900.034	-5%	939.932	-7%	70.913	-13%	296.866	-28%	2.216.614	-10%	67.660	-42%	2.284.274	-12%
Asturias	720.830	0%	710.089	-8%	112.293	17%	402.716	2%	1.947.758	-2%	35.486	-25%	1.983.244	-2%
C. Valenciana	2.152.553	-12%	3.109.438	-7%	521.626	4%	553.786	-26%	6.338.599	-10%	102.340	74%	6.440.939	-9%
Canarias	790.575	-5%	757.589	29%	205.870	52%	1.652.259	-8%	3.424.332	2%	114.370	-63%	3.538.703	-4%
Cantabria	365.483	-2%	429.369	-9%	48.772	10%	258.774	-16%	1.104.793	-8%	3.697	-80%	1.108.490	-9%
Castilla- León	1.284.556	-6%	1.698.304	-5%	130.238	-6%	1.007.667	3%	4.139.666	-3%	298.400	102%	4.438.066	0%
Castilla-La Mancha	832.312	-4%	1.312.317	-5%	99.887	4%	887.743	-19%	3.138.088	-9%	99.739	-57%	3.237.827	-12%
Cataluña	5.534.527	-3%	5.258.718	-8%	445.488	-7%	866.287	17%	12.127.998	-4%	74.476	-60%	12.202.474	-5%
Extremadura	375.156	-5%	596.133	-6%	71.388	9%	957.834	-2%	2.005.314	-3%	105.873	-45%	2.111.187	-7%
Galicia	1.531.675	0%	1.773.779	-4%	120.422	-35%	1.251.255	-9%	4.695.401	-5%	176.488	20%	4.871.889	-5%
Baleares	585.658	-6%	1.098.613	-6%	51.661	-6%	-350.446	-13%	1.385.748	-4%	37.726	-77%	1.423.474	-12%
C. Madrid	5.828.405	-5%	4.532.911	-11%	302.591	13%	-1.157.294	-27%	9.576.479	-4%	43.120	-32%	9.619.599	-4%
Murcia	576.907	-5%	898.872	-6%	74.626	-15%	505.572	13%	2.061.593	-2%	52.815	-12%	2.114.408	-2%
Navarra	900.096	19%	978.142	-3%	100.190	-15%	21.261	-41%	2.017.457	5%	14.508	36%	2.031.965	5%
País Vasco	0	0%	776	-22%	69.161	-9%	5.719.453	-1%	5.895.493	0%	97.117	78%	5.992.610	1%
La Rioja	182.114	-10%	209.027	-9%	18.022	-11%	175.946	6%	586.355	-5%	7.351	-40%	593.706	-6%
Total	25.766.760	-4%	29.188.288	-6%	2.871.671	-3%	16.941.536	-1%	75.096.665	-4%	1.872.150	-11%	76.968.815	-5%

* No se ha reflejado el capítulo 5 (Ingresos patrimoniales) dado que sólo representa el 0,44% de los Ingresos Corrientes.

Netos de la liquidación positiva del ejercicio 2010 y de los anticipos sobre las entregas a cuenta de 2012, los Ingresos Corrientes han caído en un -4%, reflejando una caída de todos los componentes. Destaca la caída en la recaudación de los Impuestos Directos (-4%), de los Impuestos Indirectos (-6%) y en las Tasas (-3%). Esto refleja la imposibilidad de las CC.AA. para aumentar la recaudación en un contexto de crisis económica (véase la Tabla 3 en la página anterior).

Los **Ingresos de Capital** presentan una caída respecto a agosto de 2011 (-11%) explicada por una reducción de los derechos reconocidos por la Enajenación de Inversiones Reales y por las menores Transferencias de Capital realizadas. La Tabla 4 muestra cuáles han sido los Ingresos de Capital de las CC.AA. durante los primeros ocho meses de este ejercicio:

Tabla 4. Desglose de los Ingresos de Capital de las CCAA. Agosto de 2012 (Datos acumulados)

CCAA	6. Enajenación de Inversiones Reales		7. Transferencias de Capital (Fondo de Compensación Interterritorial y Resto Capítulo 7)		Fondo de Compensación Interterritorial		Resto del capítulo 7		Ingresos de Capital (Cap. 6 y 7)	
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual
Andalucía	438	-73%	540.545	91%	0	-	540.545	91%	540.982	90%
Aragón	96	213%	67.564	-42%	0	-	67.564	-42%	67.660	-42%
Asturias	1.115	-4%	34.372	-25%	0	-100%	34.372	-14%	35.486	-25%
C. Valenciana	932	-20%	101.408	76%	54.613	-	46.795	-19%	102.340	74%
Canarias	2.224	4%	112.146	-64%	23.055	678%	89.091	-71%	114.370	-63%
Cantabria	21	-72%	3.677	-80%	0	-	3.677	-80%	3.697	-80%
Castilla- León	21.831	-8%	276.569	123%	9.321	-45%	267.248	149%	298.400	102%
Castilla-La Mancha	7.991	-21%	91.748	-59%	6.002	-88%	85.746	-50%	99.739	-57%
Cataluña	18.834	193%	55.642	-69%	0	-	55.642	-69%	74.476	-60%
Extremadura	2.986	-51%	102.887	-44%	10.647	-83%	92.240	-25%	105.873	-45%
Galicia	19.930	-24%	156.559	29%	46.106	-32%	110.453	106%	176.488	20%
Baleares	18	-	37.708	-77%	0	-	37.708	-77%	37.726	-77%
C. Madrid	21.597	-33%	21.523	-31%	0	-	21.523	-31%	43.120	-32%
Murcia	2.386	-49%	50.429	-9%	0	-100%	50.429	66%	52.815	-12%
Navarra	2.960	22%	11.549	40%	0	-	11.549	40%	14.508	36%
País Vasco	2.846	-	94.271	74%	0	-	94.271	74%	97.117	78%
La Rioja	1	-97%	7.350	-40%	0	-	7.350	-40%	7.351	-40%
Total	106.204	-10%	1.765.945	-11%	149.744	-36%	1.616.201	-8%	1.872.150	-11%

Así, los **Ingresos No Financieros** han aumentado (4%), siendo las únicas partidas que se incrementan los Impuestos Directos e Indirectos debido a los efectos positivos de la liquidación de 2010. En cambio, los Ingresos No Financieros netos de los anticipos sobre las entregas a cuenta de 2012 y de la liquidación positiva del ejercicio 2010 se reducen en un 4,5% debido a la escasa recaudación de las CC.AA. y a la caída de los Ingresos de Capital.

Esto es importante porque la liquidación del Modelo de Financiación Autonómico de 2011 que se realizará en 2013 va ser un 16% inferior según se refleja en los PGE 2013[6].

6 Libro amarillo del proyecto PGE 2013 página 241.

Liquidación de 2010 y anticipos sobre las entregas a cuenta de 2012

El Estado realiza entregas a cuenta a las CC.AA. de Régimen Común en concepto de la estimación de recaudación de los Impuestos Compartidos del Sistema de Financiación de las CC.AA. (IRPF, IVA e Impuestos Especiales) y sobre las cantidades que recibirán a través de los Fondos (Fondo de Garantía y Fondo de Suficiencia Global). La liquidación de esas entregas a cuenta se produce dos años después, y puede ser positiva o negativa. Será positiva si la estimación de la recaudación es menor que la recaudación real y será negativa en caso contrario. Dentro de la liquidación se incluye además, la cuantía acordada de los Fondos de Convergencia Autonómica, (Estado no realiza entregas a cuenta por dicho concepto).

En el año 2012, la liquidación de 2010 ha producido efectos distorsionantes sobre los Impuestos y los Fondos del Sistema de Financiación. La explicación radica en el cambio del Sistema de Financiación producido a finales de 2009. No obstante, en 2010, las CC.AA. recibieron las entregas a cuenta según el Sistema de Financiación anterior (33% IRPF, 35% IVA 40% Impuestos Especiales y los fondos). En 2012, el Estado ha realizado la liquidación de 2010 según el nuevo modelo (50% IRPF e IVA, 58% Impuestos Especiales y una menor cantidad en concepto de fondos comparados con el Sistema de Financiación antiguo). Es decir, la liquidación es positiva para las CC.AA. en la parte de impuestos y negativa en la parte de los fondos. En el global es positiva alcanzando la cifra de 5100 millones de euros.

Estos efectos distorsionantes van a afectar a los ingresos de los capítulos 1 (Impuestos Directos), 2 (Impuestos Indirectos) y 4 (Transferencias Corrientes). Por este motivo, los datos de Ejecución Presupuestaria presentaban un aumento tan acusado de los Impuestos Directos (34%) y de los Impuestos Indirectos (41%) en Agosto de 2012 respecto al mismo mes de 2011. En cambio, las Transferencias Corrientes se habían visto reducidas considerablemente (-110%).

Como los efectos de las liquidaciones sobre estos tres capítulos son importantes hemos querido calcular las tres partidas presupuestarias netas de liquidaciones. En esta sección, procederemos a explicar cómo hemos obtenido los datos tanto de Impuestos Directos e Impuestos Indirectos como de Transferencias Corrientes netos de liquidaciones. Para las Transferencias Corrientes también hemos descontado los anticipos de entregas a cuenta de 2012 realizados a algunas CC.AA. Estos datos ya han sido utilizados en la sección de ingresos que acabamos de presentar.

En primer lugar, los **Impuestos Directos netos de liquidaciones** se han obtenido restando la liquidación positiva por IRPF (10.385 millones de euros) del dato de Ejecución Presupuestaria de agosto 2012. Como resultado, los Impuestos Directos netos de liquidaciones para el total de CC.AA. han sido de 25.767 millones de euros en agosto de 2012. Así, los Impuestos Directos se han reducido en agosto de 2012 (-4,3%) con respecto a agosto 2011, en vez de haber aumentado (34%) como se determina en la Ejecución Presupuestaria (véase Tabla 5).

Tabla 5. Impuestos Directos e Indirectos Netos de liquidaciones (millones de euros). Agosto 2012								
	Impuestos Directos				Impuestos Indirectos			
CC.AA.	Dato Ejecución Presupuestaria (A)	Liquidación positiva IRPF (B)	Impuestos Directos Netos (C)=(A)-(B)	Tasa Variación	Dato Ejecución Presupuestaria (D)	Liquidación positiva IVA e Impuestos Especiales (E)	Impuestos Indirectos Netos (F) = (D)- (E)	Tasa Variación
Andalucía	4.452	1.246	3.206	-6,6	7.510	2.626	4.884	-5,8
Aragón	1.236	336	900	-5,2	1.465	525	940	-7,4
Asturias	1.018	297	721	0,2	1.094	384	710	-7,6
C. Valenciana	2.897	745	2.153	-11,8	4.797	1.687	3.109	-7,2
Canarias	1.147	356	791	-5,2	768	11	758	29,4
Cantabria	518	152	365	-1,8	654	224	429	-9,3
Castilla- León	1.897	613	1.285	-5,5	2.686	987	1.698	-5,0
Castilla-La Mancha	1.229	397	832	-3,8	2.043	731	1.312	-5,1
Cataluña	7.723	2.189	5.535	-2,9	8.087	2.828	5.259	-8,0
Extremadura	564	189	375	-4,9	962	366	596	-5,9
Galicia	2.167	636	1.532	-0,2	2.750	976	1.774	-4,3
Baleares	812	226	586	-6,4	1.620	521	1.099	-5,7
C. Madrid	8.533	2.705	5.828	-5,2	6.775	2.242	4.533	-10,5
Murcia	809	232	577	-4,6	1.380	481	899	-5,7
Navarra	900	0	900	19,5	978	0	978	-2,7
País Vasco	0	0	0	0,0	1	0	1	-22,5
La Rioja	249	66	182	-10,1	323	114	209	-9,1
Total	36.152	10.385	25.767	-4,3	43.892	14.704	29.188	-6,4

En segundo lugar, **los Impuestos Indirectos netos de liquidaciones** se han calculado restando las liquidaciones positivas por IVA (11.876 millones de euros) y por Impuestos Especiales (2.828 millones de euros) al dato de Ejecución Presupuestaria de agosto. Como resultado, los Impuestos Indirectos cayeron en un 6,4% en agosto de 2012 en vez de haber aumentado (41%) como se observa en los datos de Ejecución Presupuestaria sin retocar.

En tercer lugar, para obtener **las Transferencias Corrientes netas de liquidaciones**, se ha restado al dato de Ejecución Presupuestaria las liquidaciones de los Fondos de Suficiencia, de Garantía y de Convergencia. Además, se han tenido en cuenta los adelantos ya entregados en 2010 y los anticipos de entregas a cuenta para 2012. Como resultado, las Transferencias Corrientes se han reducido ligeramente (-1,2%) en agosto de 2012 con respecto a agosto 2011 en vez de haberse reducido en un 110% como se observa en los datos de Ejecución Presupuestaria (véase Tabla 6).

Tabla 6.Transferencias Corrientes Netas de liquidaciones (millones de euros)									
		Liquidaciones							
CC.AA.	Transferencias Corrientes Agosto 2012 (A)	Fondo de Garantía (B)	Fondo de Suficiencia Global (C)	Fondo de Convergencia (D)	Adelantos de 2010 (E)	Transferencias Corrientes Netas Liquidaciones (F) = (A)-(B)-(C)-(D)+(E)	Anticipos de Entregas Agosto 2012 (G)	Transferencias Corrientes Netas (H)= (F)-(G)	Tasa de variación
Andalucía	309	448	-4.039	500	492	3.892	0	3.892	-0,1
Aragón	-408	77	-769	51	64	297	0	297	-28,3
Asturias	-134	61	-645	145	97	403	0	403	2,1
C. Valenciana	-467	274	-2.698	1.115	395	1.237	683	554	-26,4
Canarias	1.239	119	-666	188	55	1.652	0	1.652	-7,8
Cantabria	-13	32	-279	0	24	259	0	259	-16,2
Castilla- León	-275	150	-1.571	338	199	1.008	0	1.008	3,1
Castilla-La Mancha	77	120	-1.097	119	100	1.035	147	888	-18,5
Cataluña	-2.661	405	-3.232	863	2.136	1.440	573	866	16,9
Extremadura	495	64	-593	164	97	958	0	958	-1,6
Galicia	1	162	-1.591	380	201	1.251	0	1.251	-9,3
Baleares	-669	60	-729	559	209	-350	0	-350	-12,8
C. Madrid	-4.832	332	-3.689	367	686	-1.157	0	-1.157	-26,7
Murcia	-104	78	-679	142	150	506	0	506	12,7
Navarra	21	0	0	0	0	21	0	21	-40,6
País Vasco	5.719	0	0	0	0	5.719	0	5.719	-0,7
La Rioja	57	18	-145	12	4	176	0	176	5,9
Total	-1.642	2.400	-22.421	4.943	4.909	18.345	1.404	16.942	-1,2

Gastos

Los **Gastos Corrientes** se han reducido respecto a agosto 2011 (-4%), debido a la caída de los Gastos de Personal (-4%) y de los Gastos de Transferencias Corrientes (-10%). En cambio, el Gasto en Intereses ha aumentado considerablemente (39%) con respecto a agosto de 2011.

Los **Gastos de Personal** presentan una caída (-4%) superior a la observada en el primer trimestre de 2012 (-1%) (véase Tabla 7). Esta reducción está siendo bastante heterogénea por CC.AA. destacando las caídas de Gastos de Personal de Castilla-La Mancha (-9%), Cataluña (-7%) y C. Valenciana (-6%). Como veremos más adelante, esta reducción de Gastos de Personal está motivada por la implementación de las medidas de reducción de gastos anunciadas en los PEF.

Los **Gastos Corrientes en Bienes y Servicios** presentan un ligero aumento (1%), presentando una evolución muy dispar dependiendo de las CC.AA. Así por ejemplo: los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios aumentan considerablemente en C. Madrid (51%) y en La Rioja (40%). En cambio, presentan elevadas reducciones Castilla-La Mancha (-49%), Andalucía (-24%) y Asturias (-20%). Esta disparidad de tasas de crecimiento esta correlacionada con el porcentaje de Ejecución Presupuestaria de gastos de cada CC.AA. La mayoría de las CC.AA. con alto grado de ejecución tiene un porcentaje de crecimiento de gastos positivo, mientras que lo contrario pasa en las CC.AA. con un bajo porcentaje de ejecución.

La heterogeneidad observada en el porcentaje de crecimiento de gastos no tiene porque implicar que unas CC.AA. estén recortando en exceso y el resto gastando sin control. Las CC.AA. con baja Ejecución Presupuestaria podrían estar llevando a trimestres sucesivos los gastos no contabilizados hasta la fecha. Es decir, creemos que podrían estar retrasando la contabilización de algunos gastos. Por el contrario, podría ser el caso que aquellas CC.AA. que tengan altos porcentajes de Ejecuciones Presupuestarias hayan decidido reconocer parte de los gastos asociados con el Plan de Pago a Proveedores (PPP).

Es importante recordar que parte del PPP aumentó las obligaciones a reconocer a 31/12/2012 aumentando el saldo de obligaciones pendientes de reconocer a 31/12/2011 (o, lo que es lo mismo, el saldo de la cuenta 409) por el mismo importe. De esta forma, parte del PPP aumentaría el gasto presupuestario pero no el gasto en términos de CN. Las autonomías pueden decidir cuando reconocer estos gastos relacionados con el PPP dentro del año 2012. Creemos que aquellas CC.AA. que tienen un alto nivel de Ejecución Presupuestaria pueden haber decidido reconocer gastos en los primeros ocho meses del año, mientras que las otras lo harán en los últimos cuatro.

Estos dos efectos (retraso contable y reconocimiento de obligaciones relacionadas con el PPP) también pueden estar afectando al capítulo 4 de Gastos (Transferencias Corrientes). En la siguiente sección del presente apartado, procederemos a explicar en detalle nuestro punto de vista al respecto. En dicha sección, nos centraremos únicamente en las CC.AA. con baja Ejecución Presupuestaria. Volveremos a tratar el tema del PPP y sus efectos sobre los gastos en el último apartado de este informe cuando presentemos los resultados de nuestra estimación del déficit de las CC.AA. para el año 2012 en términos de CN.

En referencia al aumento del **Gasto en Intereses**, se debe por un lado al incremento de la deuda (ha aumentado en un 24% en el II trimestre 2012 respecto al mismo trimestre del año anterior incluyendo las cantidades del PPP que eleva la deuda en 17.700 millones) y por otro, al aumento en el coste de financiación. Las CC.AA. que presentan mayores aumentos del Gasto en Intereses son Cantabria (116%), Extremadura (112%) y Baleares (94%).

Los Gastos No Financieros se distribuyen como se representa en la Tabla 7 (pág. 13).

Al igual que ha ocurrido en trimestres anteriores, los **Gastos de Capital** se están reduciendo (-31%) hasta alcanzar los 6.706 millones de euros. Destaca la drástica reducción en los Gastos de Capital de algunas CC.AA.. Como es el caso de Asturias (-86%), Castilla-La Mancha (-76%), Extremadura (-58%) y Baleares (-51%). Esta caída en Gastos de Capital se debe tanto a la caída de Inversiones Reales (-29%) como a la reducción de Transferencias de Capital (-32%) (véase Tabla 8).

Tabla 8. Desglose de los Gastos de Capital de las CCAA. Agosto de 2012 (Datos acumulados)

CCAA	6. Inversiones Reales		7. Transferencias de Capital		Gastos de Capital (Cap. 6 y 7)	
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual
Andalucía	500.029	-9%	703.861	-38%	1.203.890	-29%
Aragón	62.533	-36%	143.667	-42%	206.200	-40%
Asturias	28.090	-88%	27.200	-82%	55.291	-86%
C. Valenciana	314.861	-39%	548.810	-31%	863.671	-34%
Canarias	127.206	-34%	63.643	-38%	190.848	-36%
Cantabria	89.615	-29%	33.830	-47%	123.445	-35%
Castilla- León	257.076	-11%	496.242	5%	753.318	-1%
Castilla-La Mancł	47.817	-86%	141.126	-70%	188.943	-76%
Cataluña	364.370	-19%	274.906	1%	639.276	-12%
Extremadura	122.353	-64%	72.807	-40%	195.160	-58%
Galicia	493.663	-8%	340.157	-17%	833.820	-12%
Baleares	56.948	1%	119.767	-61%	176.715	-51%
C. Madrid	334.877	-19%	87.614	-30%	422.491	-21%
Murcia	61.402	-40%	59.496	-25%	120.898	-34%
Navarra	81.096	-17%	126.202	6%	207.298	-4%
País Vasco	233.859	63%	226.175	-2%	460.034	23%
La Rioja	22.936	-38%	42.335	-7%	65.271	-21%
Total	3.198.731	-29%	3.507.838	-32%	6.706.569	-31%

En lo que respecta a la reducción en Inversiones Reales, consideramos que es bastante marcada para algunas autonomías así, por ejemplo: Asturias, tuvo un gasto en inversiones de 232 millones de euros hasta agosto de 2011 siendo de 28 millones de euros el gasto en inversiones hasta agosto de 2012. Esta caída tan espectacular puede suponer en el medio-largo plazo un gravísimo deterioro de los bienes de capital de las CC.AA. y poner en riesgo el futuro desarrollo y crecimiento de estas regiones.

En términos agregados, el total de **Gastos No Financieros** se han reducido (-7%) en agosto 2012 con respecto al mismo periodo de 2011 siendo mayor la reducción interanual (-8%) del segundo trimestre 2012 con motivo de los mayores recortes en Gastos de Capital.

Por CC.AA., destaca la elevada heterogeneidad, las mayores reducciones las han tenido Castilla-La Mancha (-34%), Asturias (-20%), Baleares (-17%) y C. Valenciana (-15%). Además, hay que matizar que el esfuerzo que están realizando las CC.AA. en reducir sus gastos está siendo contrarrestado por el aumento del Gasto en Intereses.

Tabla 7. Gastos No Financieros de las CCAA. Agosto de 2012 (Datos Acumulados)

CCAA	1.Gastos de personal		2. Gastos Corrientes de Bienes y Servicios		3. Gastos en Intereses		4. Transferencias Corrientes		Gastos corrientes (D)= (Suma del Capítulo 1 al 4)		Gastos de Capital (Capítulo 6 y 7) (E)		Gastos No Financieros (F)=(D)+(E)		
	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual	Nivel (Miles de euros)	Variación Interanual Agosto 2012	Variación Interanual Junio 2012
Andalucía	6.476.944	-5%	1.548.845	-24%	471.802	20%	4.202.548	-8%	12.700.140	-8%	1.203.890	-29%	13.904.030	-10%	-13%
Aragón	1.262.710	-3%	451.478	1%	96.457	34%	596.507	-14%	2.407.152	-4%	206.200	-40%	2.613.352	-9%	-8%
Asturias	995.292	-1%	395.473	-20%	47.209	76%	506.643	-14%	1.944.617	-8%	55.291	-86%	1.999.908	-20%	-19%
C. Valenciana	3.179.858	-6%	1.703.474	-4%	596.627	30%	1.970.405	-30%	7.450.364	-12%	863.671	-34%	8.314.035	-15%	-9%
Canarias	1.675.891	-2%	699.552	7%	84.028	9%	1.382.869	-5%	3.842.340	-1%	190.848	-36%	4.033.189	-4%	-4%
Cantabria	543.980	-1%	187.659	-8%	36.863	116%	366.721	-10%	1.135.224	-4%	123.445	-35%	1.258.669	-8%	-11%
Castilla- León	2.293.671	-5%	644.583	-6%	103.366	76%	1.092.660	-12%	4.134.279	-6%	753.318	-1%	4.887.597	-5%	-6%
Castilla-La Mancha	1.978.650	-9%	485.059	-49%	153.167	38%	768.628	-43%	3.385.503	-26%	188.943	-76%	3.574.446	-34%	-39%
Cataluña	4.442.872	-7%	4.283.428	0%	993.782	36%	4.296.043	-10%	14.016.125	-4%	639.276	-12%	14.655.401	-4%	-4%
Extremadura	1.179.579	-3%	381.281	6%	38.758	112%	579.488	-19%	2.179.106	-5%	195.160	-58%	2.374.266	-14%	-20%
Galicia	2.322.261	-3%	976.944	12%	161.074	33%	1.480.895	0%	4.941.174	2%	833.820	-12%	5.774.994	-1%	3%
Baleares	670.920	-3%	287.771	-7%	147.183	94%	471.143	-29%	1.577.017	-10%	176.715	-51%	1.753.732	-17%	-27%
C. Madrid	3.985.178	-4%	3.518.135	51%	396.399	64%	4.209.098	1%	12.108.809	11%	422.491	-21%	12.531.301	10%	4%
Murcia	1.361.014	-3%	517.055	0%	81.808	48%	674.228	-12%	2.634.105	-4%	120.898	-34%	2.755.003	-6%	-3%
Navarra	738.200	-2%	324.695	5%	57.862	73%	828.947	-1%	1.949.703	1%	207.298	-4%	2.157.002	0%	2%
País Vasco	2.408.263	-1%	888.583	-11%	111.303	54%	1.831.960	19%	5.240.109	4%	460.034	23%	5.700.143	5%	0%
La Rioja	281.912	-1%	166.007	40%	12.067	5%	187.920	3%	647.906	8%	65.271	-21%	713.177	5%	-9%
Total	35.797.195	-4%	17.460.021	1%	3.589.755	39%	25.446.704	-10%	82.293.675	-4%	6.706.569	-31%	89.000.244	-7%	-8%

¿Son creíbles las reducciones del Gasto?

En este apartado, vamos a valorar en qué medida las reducciones de los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios (Capítulo 2) y Gastos en Transferencias Corrientes (Capítulo 4) que presentan algunas CC.AA. nos parecen creíbles.

Como se puede observar en la Tabla 7, aunque los Gastos Corrientes de Bienes y Servicios hayan aumentado (1%), hay CC.AA. como Castilla-La Mancha que presenta una reducción del 49% respecto a agosto 2011. También destacan las reducciones de Andalucía (-24%) y Asturias (-20%). Como explicamos a continuación, pensamos que la reducción de los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios puede ser debida a que estas CC.AA. están retrasando la contabilización de los gastos.

Según exponemos en el Gráfico 1, existe una relación positiva entre las reducciones interanuales del Gasto Corriente en Bienes y Servicios y la caída en el grado de ejecución del presupuesto con respecto al año anterior. Según observamos en el gráfico, la mayor parte de las CC.AA. que presentan reducciones del Gasto Corriente en Bienes y Servicios también presentan una caída en el grado de ejecución del presupuesto. Esta observación puede ser un indicio de que no se están reduciendo los gastos tanto como parece sino que, en parte, se está retrasando su contabilización. Así por ejemplo: destaca el caso de Castilla-La Mancha que presenta una reducción de los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios del 49% y al mismo tiempo una caída en el grado de ejecución del presupuesto de 22,7 puntos porcentuales. Lo mismo ocurre con Andalucía que presenta una caída del Gasto del 24% y un retraso en la ejecución del presupuesto de 10 puntos porcentuales.

También puede observarse en la Tabla 7 (pág. 13) que los Gastos de Transferencias Corrientes, se reducen en un 10% hasta agosto de 2012 respecto al mismo periodo del año anterior. Por CC.AA., destacan las reducciones de Castilla-La Mancha (-43%), C. Valenciana (-30%) y Baleares (-29%).

Gráfico 1.Relación caída Gastos Corrientes Bienes y Servicios con la caída grado Ejecución Presupuesto. Agosto 2012

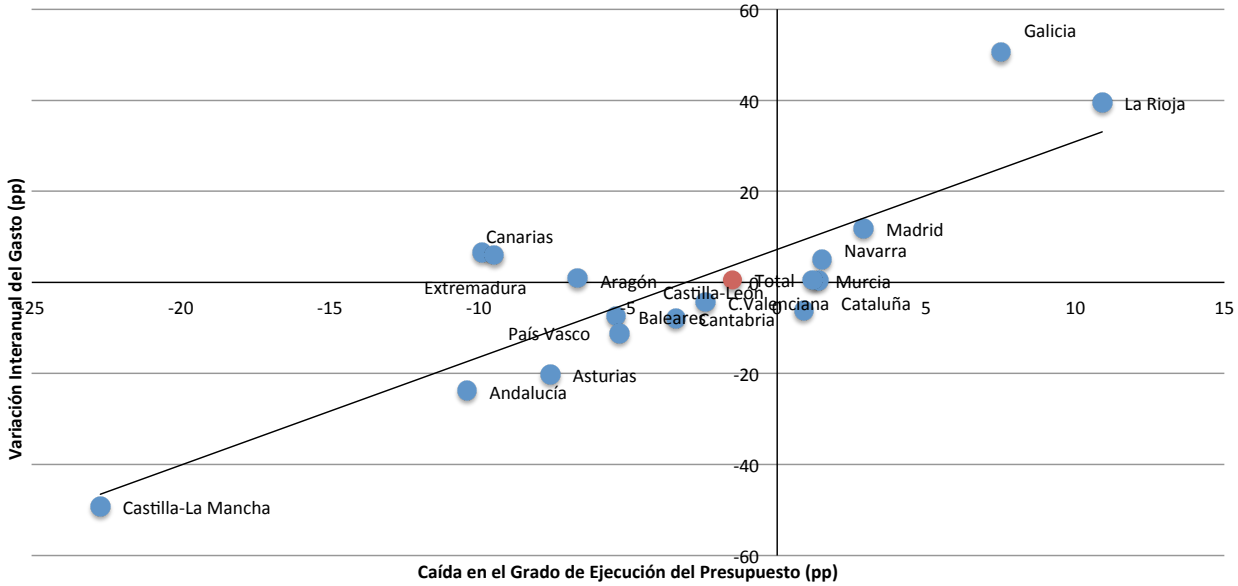

Al igual que ocurría con los Gastos Corrientes de Bienes y Servicios, en general las CC.AA. que presentan menores ejecuciones del presupuesto en este capítulo presentan también las mayores caídas del Gasto en Transferencias Corrientes. A título de ejemplo: Castilla-La Mancha presenta una caída del Gasto en Transferencias Corrientes del 43% siendo la caída del grado de ejecución del presupuesto de 17 puntos porcentuales (véase Gráfico 2).

Gráfico 2. Relación caída Gastos Transferencias Corrientes con la caída grado Ejecución Presupuesto. Agosto 2012

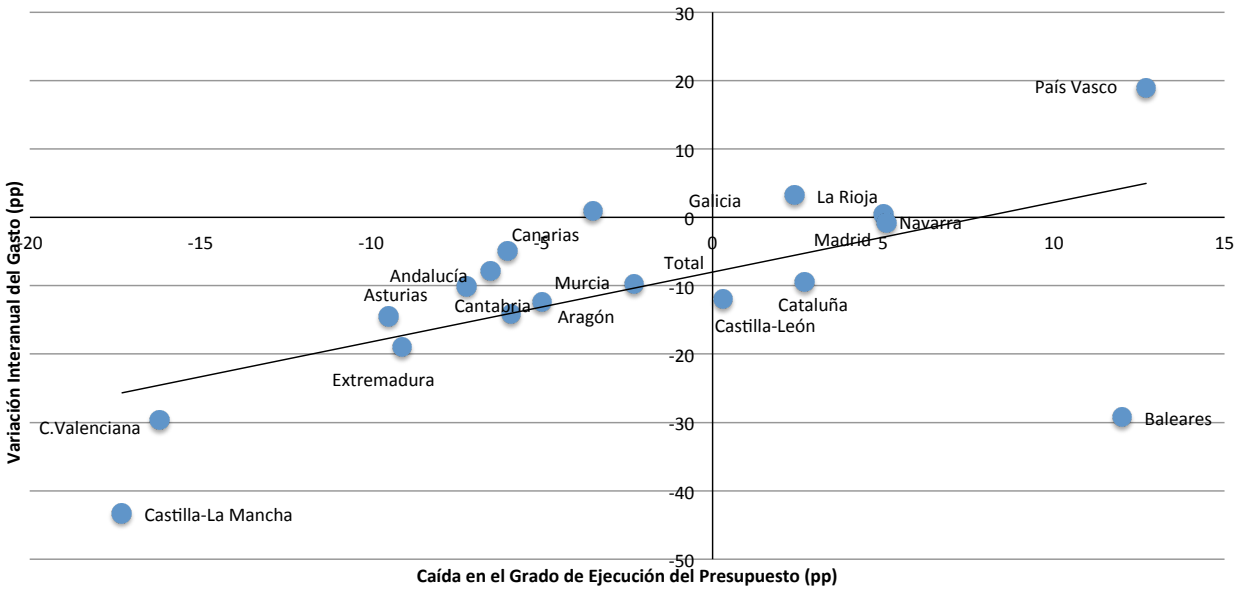

Claro que siempre existe la opción de que las CC.AA. hayan decidido no ejecutar todo el presupuesto como medida de reducción de gastos. Si esto fuese así, nuestra conjetura sería errónea. En lo que sigue, nos preguntamos si es posible reducir Gastos Corrientes en Bienes y Servicios (capítulo 2) o Gastos por Transferencias Corrientes (capítulo 4) de la forma tan abrupta como algunas CC.AA. lo han hecho. Para ello, vamos a explicar realmente qué tipo de gastos se incluyen en los Gastos Corrientes de Bienes y Servicios y en los Gastos de Transferencias Corrientes.

Los Gastos Corrientes de Bienes y Servicios (capítulo 2) recogen los recursos destinados a atender los gastos necesarios para el ejercicio de las actividades de la Administración. Por ejemplo: la compra de suministros, la farmacia hospitalaria, los gastos de reparación y conservación y la asistencia sanitaria con medios ajenos…

Por su parte, los gastos más importantes del capítulo 4 (Gastos en Transferencias Corrientes) son las recetas médicas, la financiación de los gastos de las universidades públicas y los conciertos educativos, las prestaciones a personas dependientes,…

En los Gráficos 3 y 4 presentamos qué parte de los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y de los Gastos en Transferencias Corrientes se corresponden con Sanidad, Educación y Servicios Sociales. Hemos obtenido esta información a través de los datos de liquidación de 2010 publicados en la página web del MINHAP[7]. Así por ejemplo: para el total de las CC.AA. el 69% de los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios son del Servicio Sanitario, el 8% son gastos educativos y el 11% se corresponden con gastos para los servicios sociales. Para los Gastos de Transferencias Corrientes, el 33% es gasto sanitario, el 28% gasto en educación y el 20% Gasto en servicios sociales. A modo de síntesis, el 88% del Gasto Corriente en Bienes y Servicios y el 80% del Gasto en Transferencias Corrientes se corresponden con gastos de Sanidad, Educación y Servicios Sociales[8].

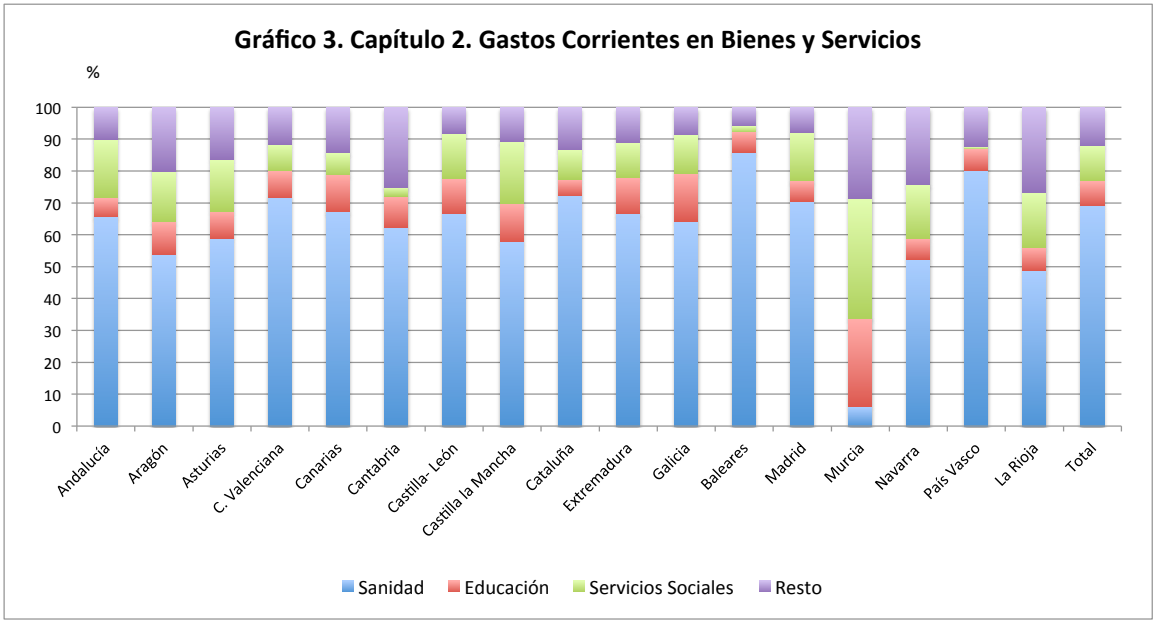

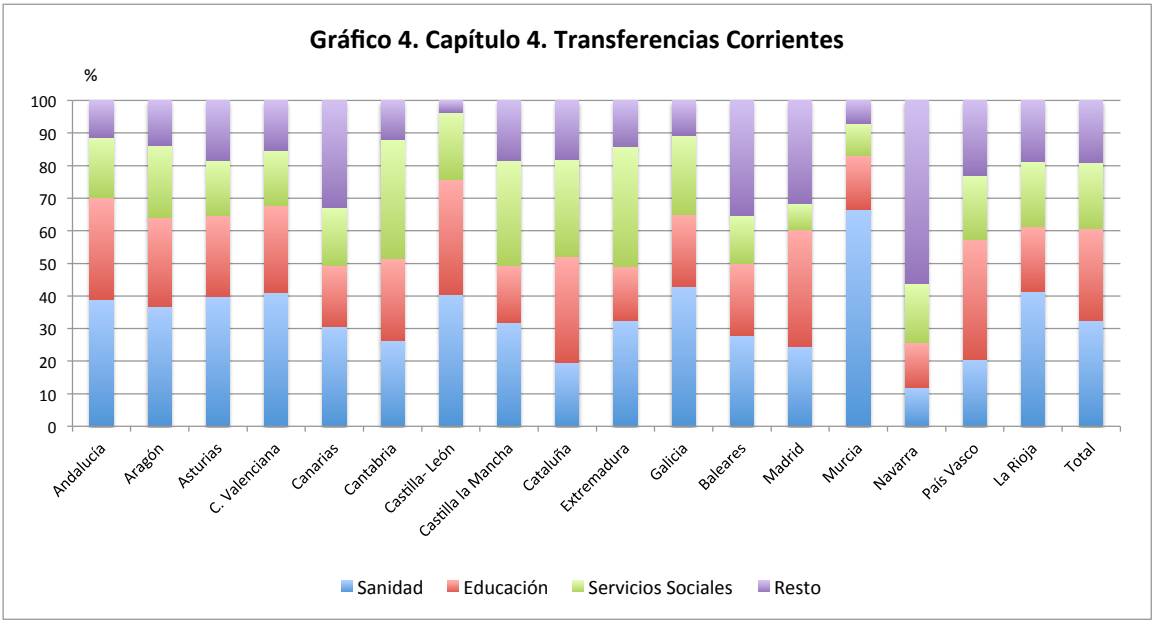

7 http://www.minhap.gob.es/es-ES/Estadistica%20e%20Informes/Estadistica%20territoriales/Paginas/Estadisticas%20Territoriales.aspx

8 En la distribución de los Gastos del Capítulo 2 de Murcia tan solo el 6% son Gastos Sanitarios, este nivel es tan bajo debido a que Murcia no está teniendo en cuenta el Servicio Murciano de Salud dentro de la liquidación de 2010.

La conclusión a la que llegamos es que los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y los Gastos en Transferencias Corrientes recogen una serie de partidas que son muy difíciles de recortar y que, en caso de hacerlo, llevarían consigo el resentimiento de los servicios públicos esenciales (Sanidad, Educación y Servicios Sociales). Así, y a modo de ejemplo, nos parece imposible que Castilla-La Mancha pueda recortar en un 50% los gastos del capitulo 2 cuando estos corresponden en un 60% a gastos sanitarios.

Por este motivo, las reducciones tan elevadas reflejadas en estos dos capítulos por algunas CC.AA. no nos parecen creíbles (ya que se deberían haber recortado los servicios públicos esenciales en mayor medida de lo que se ha observado, habiendo debido cerrarse muchos hospitales, universidades y colegios) y, por tanto, creemos que la explicación del retraso en la contabilidad tiene más sentido. Por este motivo, esperamos que en el resto del año se produzca un aumento considerable de los gastos de aquellas CC.AA. que presentan reducciones importantes a estas alturas del ejercicio.

Déficit Presupuestario

En esta sección, analizaremos los principales indicadores de la salud de las cuentas de las CC.AA.: el Ahorro Bruto y el Déficit Presupuestario con y sin efectos de los anticipos. Los datos correspondientes a estas partidas se muestran en la Tabla 9.

El **Ahorro Bruto**, que es la diferencia entre los Ingresos y los Gastos Corrientes ha mejorado respecto al mismo periodo del año anterior hasta alcanzar los -690 millones de euros (-0,1% PIB). En cambio, si descontamos la liquidación 2010 y los anticipos de entregas a cuenta, el Ahorro Bruto se reduce hasta casi alcanzar los -7.200 millones de euros (-0,7% PIB), en línea con el Ahorro Bruto de agosto de 2011 (-0,7% PIB).

El **Déficit Presupuestario** mejora su valor respecto al año anterior hasta alcanzar -0,5% PIB. Aunque si descontamos la liquidación de 2010 y los anticipos de entregas a cuenta, el Déficit Presupuestario se eleva hasta los -1,1% PIB (unos 12.000 millones de euros) siendo del -1,4% PIB en agosto de 2011.

Tabla 9. Principales variables de Ejecución Presupuestaria. Agosto de 2012 (% PIB)

CCAA	Ahorro Bruto			Déficit Presupuestario					
	Agosto 2012	Agosto 2012 Neto (*)	Agosto 2011	Agosto 2012	Agosto 2012 Neto (*)	Agosto 2011	II Trimestre 2012	III Trimestre 2011	III Trimestre 2010
Andalucía	0,0%	-0,2%	-0,5%	-0,4%	-0,7%	-1,5%	-0,8%	-1,1%	-0,6%
Aragón	-0,1%	-0,6%	-0,1%	-0,5%	-1,0%	-0,8%	-0,6%	-0,9%	-0,8%
Asturias	0,6%	0,0%	-0,6%	0,6%	-0,1%	-2,1%	0,0%	-1,6%	-0,9%
C. Valenciana	0,3%	-1,1%	-1,4%	-0,5%	-1,9%	-2,6%	-0,7%	-2,4%	-1,8%
Canarias	-1,1%	-1,0%	-1,3%	-1,3%	-1,2%	-1,2%	-1,2%	-0,5%	-0,4%
Cantabria	0,6%	-0,2%	0,2%	-0,3%	-1,2%	-1,2%	-0,8%	-1,3%	-1,4%
Castilla- León	0,6%	0,0%	-0,2%	-0,2%	-0,8%	-1,3%	-0,6%	-1,3%	-1,1%
Castilla-La Mancha	0,2%	-0,7%	-3,1%	-0,1%	-0,9%	-4,6%	0,4%	-4,7%	-4,4%
Cataluña	-0,2%	-1,0%	-1,0%	-0,5%	-1,3%	-1,2%	-0,2%	-1,4%	-1,7%
Extremadura	-0,5%	-1,0%	-1,3%	-1,0%	-1,5%	-2,9%	-1,2%	-2,1%	-1,0%
Galicia	0,2%	-0,4%	0,2%	-1,0%	-1,6%	-1,2%	-1,1%	-0,8%	-0,6%
Baleares	0,9%	-0,7%	-1,1%	0,4%	-1,3%	-1,9%	0,1%	-1,0%	-1,9%
C. Madrid	-0,7%	-1,4%	-0,5%	-0,9%	-1,6%	-0,7%	-0,7%	-0,5%	-0,5%
Murcia	-1,7%	-2,1%	-2,3%	-1,9%	-2,3%	-2,7%	-1,8%	-3,0%	-3,0%
Navarra	0,4%	0,4%	-0,1%	-0,7%	-0,7%	-1,2%	-1,3%	-0,1%	-0,3%
País Vasco	1,0%	1,0%	1,3%	0,4%	0,4%	0,8%	0,2%	0,6%	-1,5%
La Rioja	0,0%	-0,8%	0,3%	-0,7%	-1,5%	-0,6%	-0,1%	-0,6%	-1,3%
Total	-0,1%	-0,7%	-0,7%	-0,5%	-1,1%	-1,4%	-0,5%	-1,2%	-1,2%

(*) No incluye la liquidación positiva de 2010 ni los anticipos de entregas a cuenta

Parece que la mejoría que presenta el Ahorro Bruto y el Déficit Presupuestario se disipa una vez se utilizan los datos netos de la liquidación de 2010 y los anticipos de entregas a cuenta. Queremos puntualizar que los recursos que han recibido las CC.AA. en julio de 2012, en concepto de la liquidación positiva de 2010 por valor de 5.100 millones de euros no tienen carácter estructural y puede que no se repitan en años posteriores. De hecho, las liquidaciones del 2011 son menores en un 16%. Por este motivo, la comparación de los datos netos de liquidaciones y anticipos de entregas parece la más coherente y según ya hemos descrito, las CC.AA. no presentan mejorías importantes respecto a los mismos periodos comparables de años anteriores.

Ajustes Déficit CN. Segundo Trimestre 2012

En esta sección, presentamos y analizamos los ajustes en términos de CN sobre el Déficit Presupuestario. Los últimos datos que están publicados se corresponden al segundo trimestre 2012, no estando disponibles los ajustes a frecuencia mensuales por lo que no podemos analizar los ajustes en términos de CN a agosto del 2012. Como ya habíamos explicado en anteriores informes, son necesarios dos ajustes para obtener el Déficit en CN (medida para el cumplimiento del OEP).

El primer ajuste corresponde a las modificaciones que se realizan todos los años al Déficit Presupuestario debidas a la Recaudación Incierta, ampliaciones de capital a empresas públicas, Fondos Europeos, variación de la Cuenta 409 (gastos devengados pero no reconocidos en el presupuesto), etc. En general, este ajuste suele añadir más déficit, pero no siempre es así. Este ajuste lo vamos a dividir en dos el ajuste generado por la Cuenta 409 y Resto de Ajustes.

El segundo ajuste se corresponde con la devolución de liquidaciones de 2008 y 2009 cuyo pago se aplazó a 5 años y posteriormente se ha ampliado a 10 años. Estas liquidaciones no forman parte del Déficit de 2012, porque ya lo fueron en 2010 las del 2008 y en 2011 las del 2009 y, por ello hay que sustraerlas del Déficit Presupuestario. Por este motivo, este ajuste supone menos déficit.

En la Tabla 10, se presentan el Déficit Presupuestario, el déficit en términos de CN y cuáles han sido los ajustes para obtener el déficit en CN. El primer ajuste está añadiendo más déficit ya que presenta un valor negativo, en cambio, el segundo ajuste que se corresponde con la devolución de las liquidaciones negativas de 2008 y 2009 resta déficit (ajuste positivo). Dentro del primer ajuste, podemos observar que a estas alturas de año el ajuste de la Cuenta 409 está restando déficit tanto para el año 2012 como para el año 2011. Esto es debido a que se están reconociendo en estos presupuestos gastos devengados en años anteriores. Estos gastos ya formaron parte del déficit en CN en el año en que se devengaron (no obstante se observa bastante heterogeneidad entre CC.AA., presentando algunas de ellas ajustes negativos en la cuenta 409[9]).

Durante el segundo trimestre de 2012, se han reducido los ajustes totales hasta alcanzar el valor de -2.295 millones de euros siendo el valor registrado en el segundo trimestre

9 No obstante, los datos de la cuenta 409 hay que tomarlos con mucha cautela debido a las inconsistencias de los mismos. Así por ejemplo: algunas CC.AA. presentan cantidades aplicadas en presupuesto o abonadas en la cuenta superiores en el I Trimestre de 2012 a las que reportaron en el II Trimestre de 2012. Al tratarse de datos acumulados esto es incongruente.

Tabla 10. Ajustes del déficit en términos de CN sobre el déficit presupuestario de las CCAA (millones de euros) (*)												
CCAA	DÉFICIT PRESUPUESTARIO (A)		PRIMER AJUSTE				SEGUNDO AJUSTE		TOTAL AJUSTE (E)= (B)+ (C)+ (D)		DÉFICIT CN (F)= (A)+(E)	
			Ajuste Cuenta 409 (B)		Resto de Ajustes (C)		Ajuste Liquidaciones Negativas 2008 y 2009 (1) (D)					
	II Trimestre 2011	II Trimestre 2012	II Trimestre 2011	II Trimestre 2012	II Trimestre 2011	II Trimestre 2012	II Trimestre 2011	II Trimestre 2012	II Trimestre 2011	II Trimestre 2012	II Trimestre 2011	II Trimestre 2012
Andalucía	-2.186	-1.166	0	402	-723	-1.656	148	611	-575	-643	-2.761	-1.809
Aragón	-212	-211	0	12	-223	-117	17	89	-205	-16	-417	-227
Asturias	-325	-3	0	-17	-129	-178	17	77	-112	-118	-437	-121
C. Valenciana	-2.015	-660	14	131	-139	-12	64	234	-62	353	-2.077	-307
Canarias	-301	-475	0	142	-420	-319	34	144	-386	-33	-687	-508
Cantabria	-195	-99	0	5	-24	-87	13	49	-11	-33	-206	-132
Castilla- León	-648	-339	0	-130	-157	-209	44	188	-113	-151	-761	-490
Castilla la Manch	-1.532	143	386	-161	-478	-383	27	130	-66	-414	-1.598	-271
Cataluña	-2.046	-336	959	29	-2.466	-1.174	69	317	-1.438	-829	-3.484	-1.165
Extremadura	-484	-206	0	-44	-4	-175	25	102	21	-117	-463	-323
Galicia	-523	-618	0	0	-238	-203	57	217	-180	14	-703	-604
Baleares	-575	29	0	-116	-108	-53	16	34	-92	-135	-667	-106
C. Madrid	-1.374	-1.244	0	0	-676	235	0	134	-676	369	-2.050	-875
Murcia	-510	-497	192	1.523	-321	-1.597	16	75	-113	1	-623	-496
Navarra	-169	-231	-4	-4	-261	-222	0	0	-266	-227	-435	-458
País Vasco	80	157	0	0	-58	-284	0	0	-58	-284	22	-127
La Rioja	-52	-11	0	0	-20	-58	5	25	-15	-33	-67	-44
Total	-13.066	-5.768	1.545	1.771	-6.444	-6.493	551	2.427	-4.348	-2.295	-17.414	-8.063

(*) Estos datos están afectados por los anticipos de recursos del sistema de financiación de 2012

(1) El valor de las liquidaciones 2008 y 2009 está dividido por 5 al imputarse su efecto en 5 años y por 2 al ser un dato semestral.

de 2011 de -4.348 millones de euros (véase Tabla 10). Esta reducción significativa del ajuste total se debe, principalmente, a que el segundo ajuste está restando bastante más déficit (el déficit del año 2012 está afectado por los ajustes positivos de las devoluciones de las liquidaciones de 2008 y 2009, mientras que el año 2011 solamente por los ajustes positivos de la devolución de la liquidación de 2008). En cambio, si nos fijamos en el primer ajuste, observamos que presenta valores similares en el primer semestre de 2012 (-4.720 millones) con respecto al primer semestre de 2011 (-4.900 millones de euros). El hecho de que el primer ajuste presente datos similares para los seis primeros meses de 2011 y 2012 nos hace pensar que los ajustes positivos (es decir, reducción de déficit) relacionados con el PPP en 2012 no deben ser todavía muy acusados en el conjunto de las CC.AA. (es decir, durante los primeros seis meses del 2012 aún no se han reconocido muchos gastos relacionados con el PPP).

Estos dos ajustes han elevado el déficit en CN en el segundo Trimestre de 2012 hasta los -8.063 millones de euros (-0,8% PIB), partiendo de un déficit de -5.768 millones (-0,5% PIB) en términos presupuestarios. En el segundo Trimestre de 2011, el Déficit en CN fue de -17.414 millones de euros (-1,7% PIB) siendo el Déficit Presupuestario de -13.066 millones de euros (-1,2% PIB).

No obstante, hay que matizar que los -8.063 millones de euros de déficit registrados en el segundo Trimestre de 2012, en términos de CN, incluyen los anticipos del Sistema de Financiación de 2012, siendo el déficit en CN aislado de este efecto de -9.823 millones de euros (-0,9% PIB).

Aunque esta reducción del déficit en términos de CN en el segundo trimestre de 2012 es un buen dato hay que tomarlo con cautela. Como ya hemos mencionado antes, el dato está afectado por lo que creemos es un retraso en la contabilización de los gastos por parte de algunas CC.AA.

Ejecución de los Planes Económicos y Financieros de las CC.AA.

En este apartado, analizaremos el grado de cumplimiento de los Planes Económicos y Financieros (PEF) de las CC.AA. Los PEF fueron publicados en mayo de 2012 por el Consejo de Política Fiscal y Financiera (CPFF). El CPFF consideró que los PEF de todas las CC.AA., salvo Asturias recogían las medidas idóneas para cumplir con el OEP del -1,5% PIB en 2012. El Principado de Asturias tuvo que elaborar un nuevo plan que finalmente fue aprobado en julio de 2012.

Según se publicó en los PEF y, tal y como, ya se comentó en el informe 3, la principal vía para recortar los gastos es a través de los Gastos de Personal que se esperaban reducir en 3.636 millones de euros (un 28% del total de las medidas)[10] . Además, ésta es la única partida que no esta contaminada por adelantos o retrasos en la contabilidad.

La partida más importante para aumentar los ingresos es a través de la Enajenación de Inversiones Reales, mediante la cual, se pretendía obtener 1.580 millones de euros adicionales (30% del total de medidas de ingresos). El aumento de la recaudación a través de impuestos, tanto directos como indirectos, también era una fuente bastante importante de obtención de ingresos. Se pretendía conseguir 515 y 1.021 millones adicionales respectivamente.

En las próximas dos secciones dentro de este apartado, analizaremos el cumplimiento de estas medidas anunciadas en los PEF tomando como referencia la variación interanual de los capítulos de ingresos y gastos de la Ejecución Presupuestaria hasta agosto 2012. Hay otras medidas en los PEF pero éstas son las más relevantes. Por eso nos centraremos en ellas.

Grado de cumplimiento medidas de reducción de gastos

Como se ha comentado, únicamente analizaremos el Capítulo 1 Gastos de Personal debido a que es la principal vía de recorte de gastos y a que es la única partida que no puede estar influenciada por adelantos o retrasos en su contabilización. La evolución de esta partida nos servirá de muestra para valorar en qué medida se están ejecutando los planes. El resto de partidas de reducción del gasto recogidas en los PEF como son los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios (Capítulo 2) y los Gastos en Transferencias Corrientes (capítulo 4), es imposible valorarlos debido, principalmente, a la discrecionalidad con la que cuentan las CC.AA. en su contabilización.

10 http://www.minhap.gob.es/esES/Prensa/En%20Portada/2012/Documents/20120621_PEF_RESUMEN/gastos_ingresos1.pdf;

En el Gráfico 5, presentamos el grado de ejecución de las medidas de Gastos de Personal anunciadas en los PEF en el primer y segundo trimestre y con datos hasta agosto 2012 (los datos del segundo trimestre y agosto son acumulados). Al tener los planes un carácter anual, para obtener un grado de ejecución del 100% en el año 2012, cada comunidad debe ejecutar el 66,7% de las medidas durante los ocho primeros meses. En el grafico 5, representamos ese 66,7% con una línea negra horizontal.

Gráfico 5. Grado de ejecución de las medidas de los PEF. Capítulo 1. Gastos de Personal

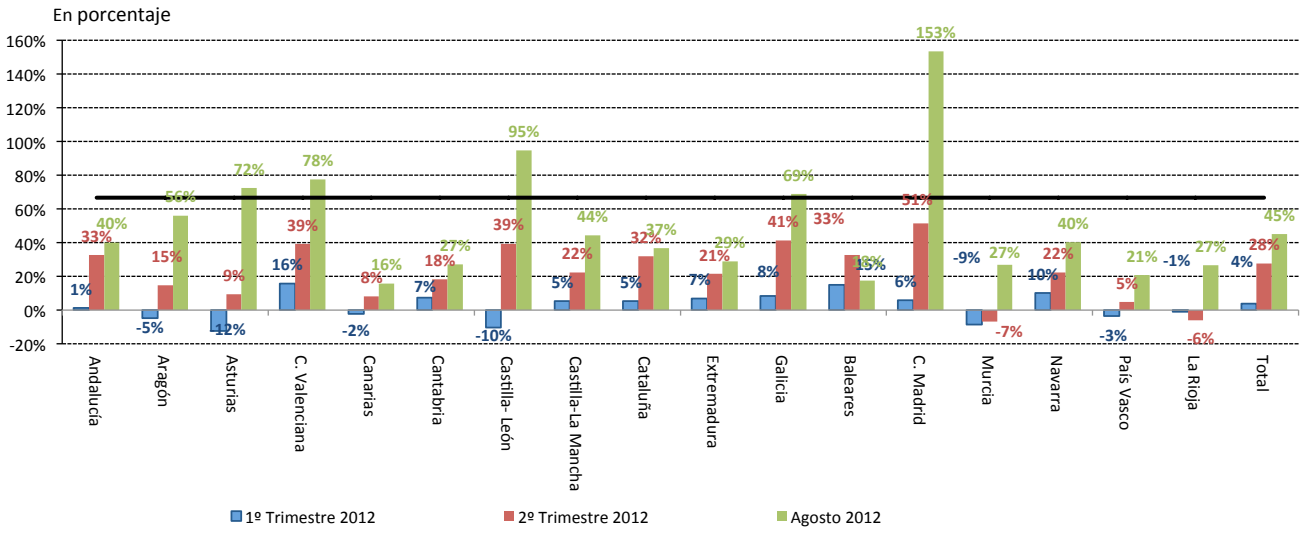

En términos generales, se observa una clara mejoría en el grado de ejecución en agosto de 2012 con respecto a los dos primeros trimestres. Para el total de CC.AA., el grado de ejecución hasta agosto se sitúa en el 45% siendo en el segundo y primer trimestre del 28 y del 4%, respectivamente. Esto quiere decir que de cada 100 euros de reducción en Gastos de Personal anunciados en los PEF, se han reducido en 45, en los primeros ocho meses del año quedando pendiente de reducir 55 euros en los cuatro meses restantes para poder cumplir con los PEF.

Por CC.AA., nos encontramos con comunidades como la C. Madrid, Castilla-León, C. Valenciana, Asturias y Galicia que superan el 66,7% de ejecución de las medidas de ajuste en Gastos de Personal. Si bien, hay que matizar que C. Madrid y Asturias son las CC.AA. con menores compromisos de reducción de Gastos de Personal inferiores al 0,1% PIB siendo la media de las CC.AA. del 0,4% PIB. En el lado contrario, se encuentran Canarias y Baleares con grados de ejecución inferiores al 20%. Estas CC.AA. deberían de realizar un sobreesfuerzo en el resto del año para poder cumplir con sus compromisos en los PEF.

Grado de cumplimiento medidas de aumento de ingresos

En este caso, analizaremos el grado de cumplimiento de todos los capítulos de ingresos excepto de los capítulos 4 Transferencias Corrientes y 7 Transferencias de Capital. El motivo es que las CC.AA. no pueden tomar medidas discrecionales para aumentar los ingresos en estos capítulos ya que la cuantía recibida a través de estos capítulos se determina en los Presupuestos Generales del Estado. La única excepción es el País Vasco que recibe vía Transferencias Corrientes los recursos tributarios de las Diputaciones Forales.

Para determinar el grado de cumplimiento de las medidas de ingresos, hemos comparado las medidas anunciadas en los PEF[11] con la variación interanual de ingresos para el primer y segundo trimestre y hasta agosto de 2012 (datos acumulados para estos dos últimos). En el caso de los Impuestos Directos e Indirectos, los datos de ingresos de la Ejecución Presupuestaria están distorsionados por la liquidación positiva de 2010 y las devoluciones de las liquidaciones de 2008 y 2009. Por este motivo, hemos descontado el efecto positivo de la liquidación de 2010 y los efectos negativos de la devolución de las liquidaciones de 2008 y 2009.

Los resultados de nuestro análisis se recogen en el Gráfico 6 y en la Tabla 11:

Gráfico 6. Comparación de la variación interanual del ingreso(*) con las medidas de los PEF 2012. Total de CCAA

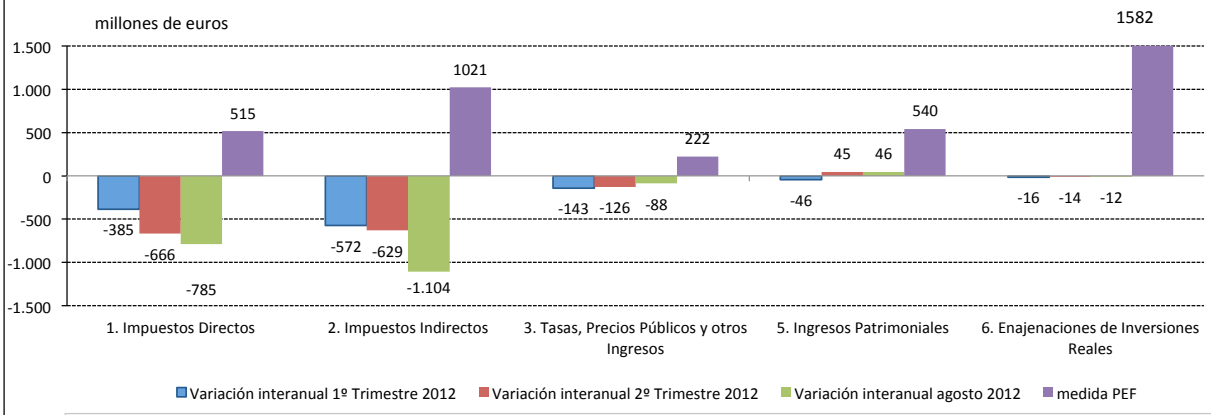

(*) Para poder comparar la variación real de los impuestos se han descontado los efectos de las liquidaciones de 2010, 2009 y 2008 en los datos de Ejecución Presupuestaria.

En lo que respecta a los Impuestos Directos e Indirectos, observamos una caída en la recaudación bastante acusada. Concretamente hasta agosto de 2012, los ingresos a través de Impuestos Directos se están reduciendo en 785 millones de euros mientras que las medidas anunciadas pretendían recaudar 515 millones. Para los Impuestos Indirectos, nos encontramos con una situación bastante similar, la recaudación está cayendo en 1.104 millones y las medidas anunciadas proyectaban aumentar los ingresos en 1.021 millones de euros.

11 http://www.minhap.gob.es/esES/Prensa/En%20Portada/2012/Documents/20120621_PEF_RESUMEN/gastos_ingresos1.pdf;

Tabla 11. Evaluación cumplimiento de las medidas de Ingresos de los PEF (millones de euros)										
	1. Impuestos Directos		2. Impuestos Indirectos		3. Tasas, Precios Públicos y otros ingresos		5. Ingresos Patrimoniales		6. Enajenaciones de Inversiones Reales	
CC.AA.	Medida PEF	Variación Interanual Agosto2012 (*)	Medida PEF	Variación Interanual Agosto2012 (*)	Medida PEF	Variación Interanual Agosto 2012	Medida PEF	Variación Interanual Agosto2012	Medida PEF	Variación Interanual Agosto2012
Andalucía	0	-162	163	-144	8	-84	0	-5	350	-1
Aragón	0	-33	18	-43	0	-11	0	-1	11	0
Asturias	5	9	5	-32	0	17	0	-2	25	0
C. Valenciana	0	-209	131	-138	94	20	360	-1	142	0
Canarias	4	-27	227	172	22	70	0	-3	0	0
Cantabria	3	-2	18	-30	3	5	0	0	0	0
Castilla- León	39	-60	166	-36	20	-8	0	-2	0	-2
Castilla-La Mancha	0	-25	30	-39	5	4	90	0	21	-2
Cataluña	317	-46	126	-285	54	-33	0	17	888	12
Extremadura	9	-19	26	-19	1	6	0	-1	0	-3
Galicia	45	6	15	-19	8	-65	0	8	0	-6
Baleares	6	-40	60	-43	0	-3	0	0	77	0
C. Madrid	0	-296	0	-377	0	36	0	-22	8	-11
Murcia	37	-13	33	-29	6	-13	90	0	60	-2
Navarra	50	147	0	-28	0	-18	0	13	0	1
País Vasco	0	0	0	0	0	-7	0	44	0	3
La Rioja	0	-16	3	-14	1	-2	0	0	0	0
Total	515	-785	1.021	-1.104	222	-88	540	46	1.582	-12
(*) Para poder comparar la variación real de los impuestos se han descontado los efectos de las liquidaciones de 2010, 2009 y 2008 en los datos de Ejecución Presupuestaria.										

Para completar nuestro análisis veremos qué está pasando por CC.AA. En primer lugar, para los Impuestos Directos observamos que solamente aumentan sus ingresos Navarra, Asturias y Galicia siendo las CC.AA. con mayores reducciones C. Madrid, C. Valenciana y Andalucía. Para los Impuestos Indirectos, Canarias es la única comunidad que ha conseguido aumentar sus ingresos. En cambio, registran fuertes caídas C. Madrid, Cataluña, Andalucía y C. Valenciana (véase Tabla 11).

Ahora analizaremos cómo está evolucionando el cumplimiento de las medidas de los PEF en el resto de partidas de ingreso a excepción de las excluidas al principio de la sección (Tasas, Ingresos Patrimoniales y Enajenaciones de Inversiones Reales).

En primer lugar, para las **Tasas** observamos que la recaudación está cayendo en 88 millones siendo el aumento previsto a través de las medidas de los PEF de 222 millones de euros. Por CC.AA., se observa una gran heterogeneidad destacando los aumentos de la recaudación de Canarias, C. Madrid, C. Valenciana y Asturias y las caídas de ingresos de Andalucía, Galicia y Cataluña.

Solo tres CC.AA. presentaron medidas para aumentar los **Ingresos Patrimoniales** (C. Valenciana, Castilla-La Mancha y Murcia) pero ninguna de ellas ha conseguido aumentar sus Ingresos Patrimoniales.

Por último, en lo que respecta a las **Enajenaciones de Inversiones Reales**, se presentaron medidas por valor de 1.582 millones de euros y, en cambio, los ingresos de la Ejecución Presupuestaria se redujeron en 12 millones. Las CC.AA. que más habían apostado por esta vía para aumentar sus ingresos no han conseguido lo que pretendían, es el caso de Cataluña, Andalucía y C. Valenciana.

El grado de cumplimiento de los PEF en lo referente a los ingresos es claramente insuficiente, pues las CC.AA. no están siendo capaces de aumentar la recaudación en los niveles comprometidos en dichos planes.

Estimación del Déficit de las CC.AA. en 2012

En este apartado presentamos dos secciones. En la primera vamos a realizar una estimación del Déficit de las CC.AA. para el conjunto del año 2012 y en la segunda analizaremos el esfuerzo realizado por cada comunidad en la reducción del déficit.

Estimación del Déficit en CN 2012

Para estimar el Déficit, necesitamos estimar los ingresos y los gastos, además de los ajustes de CN. Comenzaremos describiendo cómo se han estimado los ingresos y posteriormente pasaremos a describir los gastos. Finalmente, hablaremos de los ajustes de CN.

A. Estimación de Ingresos

En la Tabla 13, mostramos nuestra estimación de los **Ingresos No Financieros** de las CC.AA. por capítulos. Como ya habíamos comentado en anteriores informes las CC.AA. obtienen Recursos No Financieros a través de:

1. Impuestos Directos: 50% IRPF, 100% Impuesto de Sucesiones y Donaciones, 100% de Impuesto de Patrimonio y Resto de Impuestos Directos.
2. Impuestos Indirectos: 50% IVA, 58% de Impuestos Especiales, 100% de Impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, 100% del Impuesto de Matriculaciones y del Céntimo Sanitario. Resto de Impuestos Indirectos.
3. Tasas, precios públicos y otros.
4. Transferencias Corrientes: Fondo de Garantía y de Suficiencia Global, resto de transferencias del capítulo 4.
5. Ingresos Patrimoniales
6. Enajenaciones de Inversiones Reales
7. Transferencias de Capital: Fondo de Compensación Interterritorial y Otras Transferencias de la Administración Central que se determinan en los Presupuestos Generales del Estado y los Fondos procedentes de la UE.

Las CC.AA. van a recibir 81.736 millones de euros en concepto de entregas a cuenta de los **Impuestos Compartidos** (IRPF, IVA e Impuestos Especiales) y **Fondos Corrientes** (Fondo de Garantía y Fondo de Suficiencia Global). A estos recursos hay que añadir 5.100 millones de euros de la liquidación positiva de 2010 que se hicieron efectivos en julio. Estos recursos representan en torno al 70% de los ingresos de las CC.AA. Estas cantidades forman parte de nuestras estimaciones de los capítulos de Impuestos Directos, Impuestos Indirectos y de Transferencias Corrientes. Las CC.AA. no tienen incertidumbre sobre los recursos que van a recibir por estos conceptos.

Tabla 12. Procedimiento de estimación y supuestos. Ingresos No Financieros 2012.	
1. Impuestos Directos	**Entregas a cuenta de IRPF** + **liquidación 2010 IRP**F + **estimación Impuesto Sucesiones y Donaciones** (recaudación de 2011 actualizada con la tasa media interanual de crecimiento de los últimos siete trimestres) + **Resto capítulo 1 (I**mpuesto Patrimonio, recaudación 2012 repartida por CC.AA. según los pesos de 2007 sin incluir a C. Madrid, C. Valenciana y Baleares que no han introducido el impuesto)
2. Impuestos Indirectos	**Entregas a cuenta** (IVA+Impuestos Especiales) + **liquidación 2010** (IVA+ Impuestos Especiales) + **Resto Impuestos Especiales** (Matriculaciones y Céntimo Sanitario)(*) + **Impuesto Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados** (recaudación de 2011 actualizada con la tasa media interanual de crecimiento de los últimos siete trimestres) + **Resto Capítulo 2** (recaudación líquida de agosto anualizada (*12/8) para Canarias incluye el IGIC).
3. Tasas	Recaudación de 2011 actualizada con la tasa media interanual de crecimiento de los últimos siete trimestres.
4. Transferencias Corrientes	**Entregas a cuenta Fondos** (Suficiencia Global y Garantía) + **Liquidación Fondos 2010** + **Resto Capítulo 4** (recaudación líquida del Resto del Capítulo 4 del II Trimestre 2012 menos los anticipos de entregas a cuenta y los anticipos del 50% de la previsión de liquidación 2010 multlplicado por 2).
5. Ingresos Patrimoniales	Recaudación agosto 2012 anualizada (*12/8).
6. Enajenaciones de Inversiones Reales	Recaudación agosto 2012 anualizada (*12/8).
7. Transferencias de Capital	Ingresos por Transferencias de Capital de 2011 con una reducción del 41%, según se estableció en los PGE 2012 consolidados. Al no disponer información sobre las Transferencias de Capital procedentes de Fondos Europeos y del Resto del Capítulo 7 suponemos que también se reducen en un 41%.
Comunidades Forales	Mismos ingresos que en 2011.

(*) **Estimación Céntimo Sanitario:** los tipos vigentes en cada comunidad **por los** consumos de carburantes anualizados de agosto 2012 .
Estimación del Impuesto de Matriculaciones: recaudación de 2011 en cada CC.AA. actualizada con la tasa de variación de la recaudación de este impuesto hasta agosto 2012.

Para la estimación del **Resto de Fuentes de Financiación de las CC.AA.** (Impuestos Cedidos, Tasas, Ingresos Patrimoniales, Fondos de Capital y los Ingresos por venta de inversiones) se han utilizado varios procedimientos de estimación dada la complejidad del sistema.

En la Tabla 12 (pág. 25) resumimos el proceso de estimación y los supuestos utilizados para estimar los Ingresos No Financieros.

Para la estimación de los Ingresos de las **Comunidades Forales** (País Vasco y Navarra) que no pertenecen al Sistema de Financiación, hemos supuesto que van a recaudar lo mismo que el año pasado. Por tanto, estamos suponiendo que las subidas de impuestos van compensar la caída generalizada en la recaudación con motivo de la crisis económica. Este supuesto es razonable en las Comunidades Forales puesto que recaudan el 100% de todos los impuestos en sus respectivos territorios y, por tanto, tienen mayor capacidad fiscal que las Comunidades de Régimen Común.

Los Ingresos de las CC.AA. estimados bajo nuestros supuestos ascienden a un total de 121.647 millones de euros[12] . Nuestra estimación de Ingresos presenta una caída en los mismos del 4% con respecto a los ingresos del año anterior (véase Tabla 13, pág. 27).

12 Por simplificación no hemos tenido en cuenta las devoluciones de las liquidaciones de 2008 y 2009. Este hecho puede ser una causa de discrepancia en comparación con las cifras del Gobierno de Ejecución Presupuestaria que sí incluyen esta devolución. No obstante, esta discrepancia no resulta problemática ya que las liquidaciones negativas de 2008 y 2009 no afectan al déficit de este año en términos de CN. Y el objetivo final de esta simulación es estimar el déficit de las CC.AA. en términos de CN.

Tabla 13. Estimación Ingresos No Financieros. Año 2012 (millones de euros)

CCAA	1.Impuestos Directos	2. Impuestos Indirectos	3. Tasas, Precios Públicos y Otros Ingresos	4. Transferencias Corrientes	5. Ingresos Patrimoniales	Ingresos Corrientes (A)=Suma de Cap. 1 al 5)	6. Enajenaciones de Inversiones Reales (B)	7. Transferencias de Capital (C)	Ingresos No Financieros Estimados (D) = (A)+(B)+(C)	Ingresos 2011 sin liquidación 2008	tasa variación
Andalucía	6.044	10.072	875	1.842	37	18.870	1	769	19.640	21.649	-9%
Aragón	1.671	1.960	108	-224	13	3.528	0	120	3.648	3.885	-6%
Asturias	1.336	1.430	166	117	3	3.053	2	212	3.266	3.472	-6%
C. Valenciana	4.085	6.562	720	-854	2	10.515	1	138	10.654	10.794	-1%
Canarias	1.538	1.101	245	2.170	27	5.081	3	310	5.395	6.124	-12%
Cantabria	702	894	73	172	4	1.845	0	24	1.869	1.897	-2%
Castilla- León	2.560	3.639	230	220	28	6.677	33	269	6.979	7.142	-2%
Castilla-La Mancha	1.637	2.731	145	525	9	5.047	12	210	5.269	5.601	-6%
Cataluña	10.172	10.906	799	-2.850	34	19.061	28	244	19.334	19.725	-2%
Extremadura	778	1.285	144	802	7	3.016	4	191	3.212	3.677	-13%
Galicia	2.707	3.555	254	841	27	7.383	30	322	7.735	8.160	-5%
Baleares	1.092	2.186	74	-869	0	2.484	0	97	2.581	2.400	8%
C. Madrid	11.282	9.005	474	-5.389	105	15.477	32	41	15.550	15.925	-2%
Murcia	1.077	1.833	145	158	8	3.221	4	72	3.297	3.499	-6%
Navarra	1.621	1.645	166	62	14	3.508	3	23	3.533	3.533	0%
País Vasco	0	3	225	7.969	199	8.395	1	287	8.683	8.683	0%
La Rioja	343	442	45	143	2	975	0	26	1.001	1.046	-4%
Total	48.644	59.246	4.890	4.834	520	118.135	154	3.358	121.647	127.213	-4%

B. Estimación de Gastos

Para la estimación de los Gastos No Financieros, hemos partido de los gastos de las CC.AA. hasta agosto de 2012. Para estimar el gasto presupuestario final en el año 2012 hemos anualizado los gastos a fecha de agosto suponiendo que entre septiembre y diciembre de este año se va a gastar el mismo porcentaje sobre el total de gastos que en el año 2011. Creemos que este supuesto es bastante realista ya que las CC.AA. ya habían reducido considerablemente el porcentaje de gasto del último trimestre de los años 2010 y 2011 y no creemos que puedan hacerlo en mayor intensidad que en dichos años. Así por ejemplo: en el cuarto trimestre de 2011 los Gastos No Financieros se redujeron en un 8% respecto al cuarto trimestre 2010. Esta caída en los gastos se sumó a la ya registrada en el cuarto trimestre de 2010 con respecto al cuarto trimestre de 2009 que fue del 15% (véase Tabla 14).

Tabla 14. Reducción Gastos No Financieros 4º Trimestre 2011 y 2010 (datos sin acumular)

CC.AA.	Tasa variación 4º Trimestre 2010	Tasa variación 4º Trimestre 2011
Andalucía	-9%	-15%
Aragón	-34%	-18%
Asturias	-13%	-9%
C. Valenciana	-15%	-12%
Canarias	-19%	-23%
Cantabria	-16%	-13%
Castilla- León	-2%	-38%
Castilla-La Mancha (*)	-9%	69%
Cataluña	-17%	14%
Extremadura	-21%	-7%
Galicia	-27%	-23%
Baleares	-1%	-9%
C. Madrid	-26%	-19%
Murcia	-18%	-16%
Navarra	-11%	-12%
País Vasco	-4%	1%
La Rioja	-3%	-19%
Total	-15%	-8%

(*) El incremento del Gasto tan elevado en Castilla-La Mancha se explica por la aprobación de la Ley de Crédito Extraordinario Autonómica 14/2011 del 1 diciembre, por la que se concedieron suplementos de crédito para atender las obligaciones de diversas Consejerías de la Junta de Castilla-La Mancha por importe de 1.534 millones de euros.

A este gasto se le ha añadido una corrección por los retrasos y adelantos en la contabilización de los Gastos y se ha sustraído la paga extra de Navidad. En primer lugar, expondremos cómo hemos calculado la corrección de retrasos y adelantos y posteriormente, se explicará cómo se ha estimado la paga extra de Navidad:

1) Corrección retrasos y adelantos en la contabilización de Gastos. Para determinar la cuantía de esta corrección, hemos comparado la Ejecución del Presupuesto hasta agosto de este año con la ejecución realizada en el mismo periodo del año anterior para el conjunto de las CC.AA. Como resultado, observamos una caída en la Ejecución del Presupuesto de gastos del 3% para el agregado de las CC.AA. Estos presupuestos ya tienen en cuenta los PEF diseñados para cumplir el objetivo de déficit. De esta forma, consideramos que las CC.AA. cuya caída en la Ejecución del Presupuesto sea superior al

3% puede que estén retrasando la contabilización de los gastos, por lo que corregimos sus gastos al alza, aumentando su grado de Ejecución Presupuestaria para adecuarlo a la media. En caso contrario, las CC.AA. que están Ejecutando su Presupuesto de gastos en mayor medida que la media, puede que hayan reconocido gastos relacionados con el PPP en los primeros ocho meses del año, por lo que reducimos sus gastos, disminuyendo su grado de Ejecución Presupuestaria para adecuarlo a la media. De esta manera, estamos corrigiendo tanto el efecto del retraso en la contabilización como el efecto del reconocimiento de obligaciones relacionadas con el PPP. Cuando calculemos los ajustes CN en este mismo apartado explicaremos porqué hemos corregido este último efecto.

2) Corrección paga extra Navidad. Bajo el supuesto de que las dos pagas extra del año son iguales. Como la paga de verano se hace efectiva en junio, la hemos calculado como el aumento de los Gastos de Personal en el II Trimestre de 2012 con respecto al I Trimestre de 2012. Este valor es el que hemos utilizado como paga extra de Navidad.

Como resultado, estimamos que el Gasto No Financiero para las CC.AA. en 2012 será del 138.085 millones de euros (véase Tabla 15), el cual presenta una caída del 8% con respecto al gasto ejecutado del año 2011.

Tabla 15. Estimación Gastos No Financieros. Año 2012 (millones de euros)

CC.AA.	Gastos No Financieros. Agosto 2012	% Gasto No Financiero. Sep-Dic 2011	Gasto No Financiero incialmente Estimado	Corrección Retrasos y Adelantos Contabilización	Paga Extra	Gasto No Financiero Estimado Final	Gastos No Financieros 2011	Tasa de Variación
Andalucía	13.904	0,36	21.729	814	426	22.118	24.168	-8%
Aragón	2.613	0,36	4.100	73	96	4.077	4.485	-9%
Asturias	2.000	0,37	3.171	389	81	3.479	3.975	-12%
C. Valenciana	8.314	0,30	11.940	882	270	12.552	13.986	-10%
Canarias	4.033	0,35	6.242	74	89	6.227	6.492	-4%
Cantabria	1.259	0,36	1.972	60	40	1.991	2.148	-7%
Castilla- León	4.888	0,34	7.376	-383	116	6.878	7.787	-12%
Castilla-La Mancha	3.574	0,39	5.903	760	109	6.554	8.927	-27%
Cataluña	14.655	0,42	25.342	-100	189	25.054	26.385	-5%
Extremadura	2.374	0,36	3.717	90	76	3.730	4.333	-14%
Galicia	5.775	0,34	8.699	-246	196	8.257	8.751	-6%
Baleares	1.754	0,32	2.597	134	66	2.664	3.117	-15%
C. Madrid	12.531	0,29	17.751	-1.376	270	16.104	16.177	0%
Murcia	2.755	0,36	4.337	-140	94	4.103	4.598	-11%
Navarra	2.157	0,44	3.863	-347	58	3.457	3.852	-10%
País Vasco	5.700	0,45	10.441	-598	102	9.742	9.923	-2%
La Rioja	713	0,39	1.161	-82	23	1.056	1.107	-5%
Total	89.000	0,37	140.387	0	2.302	138.085	150.211	-8%

Una vez que ya tenemos los Ingresos y los Gastos No Financieros, podemos estimar el Déficit Presupuestario, que alcanza el -1,6% PIB (véase Tabla 16, pág. 30).

C. Estimación ajustes de CN

Para determinar el déficit en términos de CN (el que cuenta de cara al OEP) necesitamos estimar cuál va a ser el ajuste de CN. Como hemos explicado anteriormente en este informe los ajustes en CN se dividen en dos: el primer ajuste (Ajuste Cuenta 409 y Resto de Ajustes) y el segundo ajuste (devoluciones de las liquidaciones de 2008 y 2009).

Empezaremos por el **Ajuste de la Cuenta 409 y Resto de Ajustes**. Al final del año 2012, se espera que las CC.AA. reconozcan obligaciones relacionadas con el aumento del saldo de la cuenta 409 a 31/12/2011 como consecuencia del PPP. Este hecho producirá un aumento de los gastos reconocidos pero no producirá efectos sobre los gastos en

términos de CN (ajuste positivo). Recordemos que nuestra estimación de gastos presenta correcciones por estas obligaciones reconocidas asociadas al PPP.

Así, para la estimación de este primer ajuste hemos considerado coherente utilizar la media de los ajustes en CN de los últimos años (2003-2010). No hemos considerado el ajuste del año 2011, por haber sido muy negativo (aumento de déficit) a causa del efecto del aumento de saldo de la cuenta 409 en relación al PPP.

En lo que respecta al **segundo ajuste**, en nuestra estimación de ingresos no hemos tenido en cuenta las devoluciones de las liquidaciones de 2008 y 2009, por lo que, para nosotros el ajuste será cero.

Al añadir al Déficit Presupuestario el ajuste de CN estimado, que es del -0,4% PIB, obtenemos nuestra estimación de déficit en CN que alcanza el -2% PIB (véase Tabla 16). Según nuestra estimación, las CC.AA. incumplirán con el OEP fijado en el -1,5% PIB alcanzando una desviación 0,5 puntos porcentuales.

Por CC.AA., estimamos que cumplirán con el OEP: Navarra, Castilla-León, La Rioja, Galicia, Baleares, Asturias, Cantabria, C. Madrid y Aragón. Cinco CC.AA.: Castilla-La Mancha (-4%), Cataluña (-3,5%), Murcia (-3,4%), Extremadura (-3,2%) y C. Valenciana (-3,0%) superan el -3% de déficit (el doble del fijado en el OEP) (Tabla 16 y Gráfico 7).

Es importante tener en cuenta que nuestro ejercicio de simulación es simétrico para todas las CC.AA. y no recoge los cambios que las comunidades puedan implementar en el último momento. Así por ejemplo: las CC.AA. que están presentando un mejor comportamiento en los primeros meses del año podrían relajarse y presentar unas cifras peores a las que hemos estimado. En cambio, las CC.AA. que se comportan peor podrían hacer un sobre esfuerzo respecto a años anteriores y presentar un déficit mejor al estimado.

Tabla 16. Estimación Déficit. Año 2012 (millones de euros)

CC.AA.	Ingresos No Financieros estimados	Gastos No Financieros estimados	Déficit Presupuestario Estimado	Déficit (% PIB)	Media Ajustes CN (2003-2010)	Déficit CN (% PIB)
Andalucía	19.640	22.118	-2.478	-1,7	-0,1	-1,8
Aragón	3.648	4.077	-429	-1,3	-0,2	-1,5
Asturias	3.266	3.479	-213	-0,9	-0,4	-1,3
C. Valenciana	10.654	12.552	-1.898	-1,9	-1,2	-3,0
Canarias	5.395	6.227	-832	-2,0	-0,1	-2,2
Cantabria	1.869	1.991	-123	-0,9	-0,3	-1,3
Castilla- León	6.979	6.878	101	0,2	-0,2	0,0
Castilla-La Mancha	5.269	6.554	-1.285	-3,5	-0,5	-4,0
Cataluña	19.334	25.054	-5.720	-2,9	-0,6	-3,5
Extremadura	3.212	3.730	-519	-3,0	-0,2	-3,2
Galicia	7.735	8.257	-522	-0,9	-0,3	-1,2
Baleares	2.581	2.664	-83	-0,3	-1,0	-1,4
C. Madrid	15.550	16.104	-554	-0,3	-1,1	-1,4
Murcia	3.297	4.103	-806	-2,9	-0,5	-3,4
Navarra	3.533	3.457	76	0,4	-0,4	0,0
País Vasco	8.683	9.742	-1.058	-1,6	-0,2	-1,8
La Rioja	1.001	1.056	-54	-0,7	-0,1	-0,8
Total	121.647	138.085	-16.438	-1,6	-0,4	-2,0

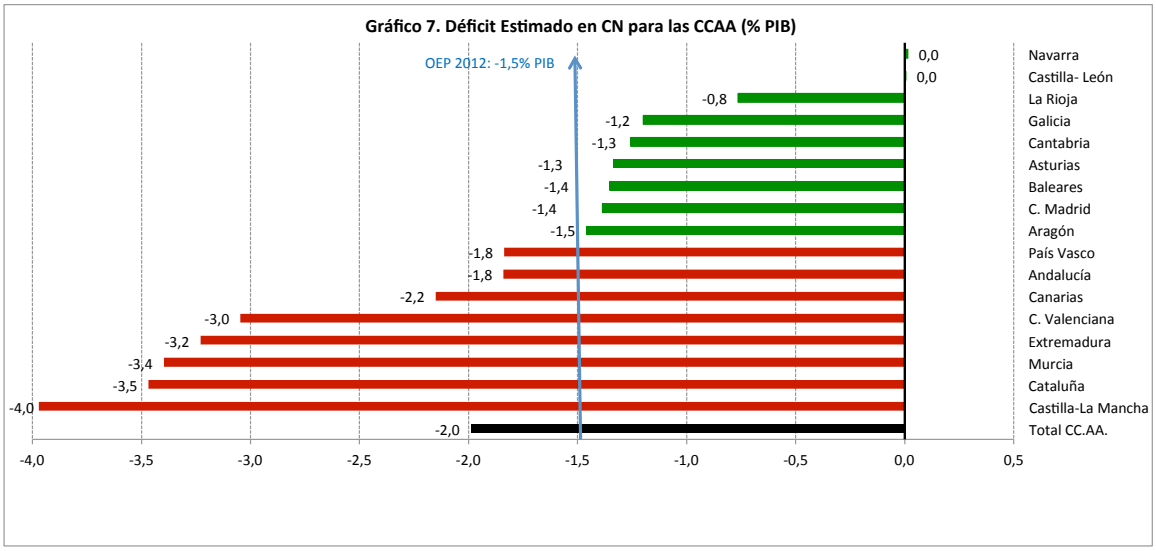

Esfuerzo realizado por las CC.AA. en la reducción de déficit

Para completar nuestro estudio vamos a analizar el grado de esfuerzo que ha realizado cada comunidad en reducir el déficit. Hemos calculado el esfuerzo como la cantidad de déficit que han conseguido reducir las CC.AA. en el año 2012 sin tener en cuenta la liquidación positiva de 2010. Es necesario excluir la liquidación de 2010 debido a que ha supuesto una entrada de recursos en las arcas autonómicas que ha reducido el déficit de las comunidades sin que éstas hayan realizado ningún esfuerzo. Además, según podemos observar en la Tabla 17, la liquidación positiva de 2010 ha sido muy heterogénea entre las comunidades. Así, por ejemplo: en Baleares alcanza el 1,6% del PIB y en Canarias es incluso negativa del -0,1% del PIB.

En la Tabla 17, mostramos cuál ha sido el grado de esfuerzo por CC.AA. ordenado de mayor a menor:

Tabla 17. Estimación esfuerzo reducción Déficit CC.AA. (% PIB)

CCAA	Déficit CN 2012 estimado (A)	Déficit CN 2011 (B) (*)	Liquidación 2010 (C)	Estimación de esfuerzo (D) = (A) - (B) - (C)
Castilla-La Mancha	-4,0	-7,3	0,5	2,9
Castilla- León	0,0	-2,6	0,6	2,0
Cantabria	-1,3	-4,0	0,8	2,0
Navarra	0,0	-1,9	0,0	1,9
Asturias	-1,3	-3,6	0,6	1,7
Andalucía	-1,8	-3,2	0,2	1,2
Baleares	-1,4	-4,0	1,6	1,0
Aragón	-1,5	-2,9	0,5	1,0
Extremadura	-3,2	-4,6	0,5	0,8
País Vasco	-1,8	-2,6	0,0	0,7
C. Valenciana	-3,0	-4,5	0,7	0,7
Murcia	-3,4	-4,3	0,4	0,6
La Rioja	-0,8	-2,0	0,8	0,4
C. Madrid	-1,4	-2,2	0,7	0,1
Galicia	-1,2	-1,6	0,6	-0,2
Cataluña	-3,5	-3,7	0,5	-0,2
Canarias	-2,2	-1,8	-0,1	-0,3
Total	-2,0	-3,3	0,5	0,9

(*) El déficit CN de 2011 es a efectos del cumplimiento del OEP y no incluye la liquidación de 2009

Como podemos observar en la Tabla 17, Castilla-La Mancha no va cumplir con el Objetivo de Déficit pero es la comunidad que ha realizado el mayor esfuerzo, consiguiendo reducir su déficit en 2,9 puntos de PIB sin tener en cuenta la liquidación positiva recibida. En cambio, otras comunidades que están incumpliendo han mostrado esfuerzos inferiores a la media: Cataluña presenta un esfuerzo negativo, es decir, ha aumentado su déficit en 0,2 puntos sin tener en cuenta la liquidación positiva recibida de 0,5 puntos; Murcia presenta un esfuerzo de 0,6 en reducir su déficit; y C. Valenciana consigue reducir su déficit en 0,7 puntos porcentuales.

Conclusiones

La economía española continúa en situación de recesión con perspectivas de crecimiento negativas para 2012 y 2013. Las condiciones de financiación del mercado de deuda pública continúan siendo adversas aunque han mejorado notablemente desde el anuncio del Banco Central Europeo de un nuevo programa de compra de deuda pública llamado Operaciones Monetarias de Compraventa (OMC). Además, se ha completado el ejercicio de resistencia entidad a entidad "bottom-up" para determinar las necesidades de capital del Sistema Bancario valoradas en 59.300 millones de euros sin considerar los procesos de integración en marcha ni los efectos fiscales.

En cambio, la pequeña mejoría alcanzada a nivel nacional y del sistema bancario debido a la reducción de la incertidumbre se ha visto truncada por el empeoramiento de las condiciones de acceso a los mercados de las CC.AA., que ha llevado a un número importante de comunidades a solicitar asistencia al Fondo de Liquidez Autonómica y ha abierto el debate del federalismo fiscal en Cataluña.

En referencia a la Ejecución Presupuestaria de las CC.AA., si consideramos los datos aislados de los efectos de la liquidación positiva de 2010 y los anticipos de entregas a cuenta, las CC.AA. han alcanzado un Déficit Presupuestario del -1,1% PIB hasta agosto de 2012. Por el lado de los ingresos, destaca la caída en la recaudación vía impuestos (-5,4%) y por el lado de los gastos, el aumento de los Gastos en Intereses (39%) y la reducción de los Gastos de Personal (-4%). Además, creemos que algunas CC.AA. están retrasando la contabilización de los Gastos Corrientes en Bienes y Servicios y los Gastos en Transferencias Corrientes.

De cara al cumplimiento de los PEF, las CC.AA. están teniendo muchas dificultades para aumentar sus ingresos. Si bien se comprometieron a aumentar sus ingresos a través de impuestos en 1.536 millones de euros y, en cambio, los datos de Ejecución Presupuestaria (aislados de los efectos de las liquidaciones 2008, 2009 y 2010 y sin los anticipos de entregas a cuenta) muestran una reducción de la recaudación en 1.889 millones de euros hasta agosto de 2012. También estaba previsto que se obtuvieran 1.582 millones de euros mediante la Enajenación de Inversiones Reales y, por el contrario, esta partida ha caído en agosto de 2012 en 12 millones de euros respecto al año pasado.

Como resultado de nuestras estimaciones, creemos que las CC.AA. no van a cumplir con el OEP del -1,5% PIB elevándose el déficit conjunto hasta el -2% PIB. El desvío con respecto al OEP será de 0,5 puntos porcentuales. Creemos que nueve CC.AA. cumplirán con el objetivo de déficit (Navarra, Castilla-León, La Rioja, Galicia, Baleares, Asturias, Cantabria, C. Madrid y Aragón). En cambio, Castilla-La Mancha, Cataluña, Murcia, Extremadura y C. Valenciana superarán el 3% de déficit (el doble del fijado en el OEP). No obstante, y a pesar del incumplimiento de algunas CC.AA. es destacable el esfuerzo que han realizado durante el año para reducir su déficit.

descargue todos los informes del Observatorio Autonómico en

www.fedea.net/ccaa

fedea